16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO 1 — Núm. 291 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

La Cámara de Diputados no reconsiderará, el proyecto de intervención a San Juan

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

SANTA FE ES UNA de las ciudades del país cuyo crecimiento integral se realiza con más rapidez e intensidad. La Ley General de FF. CC. N.º 2873 dispone en su artículo 5, inc. 3, al legislar sobre las obligaciones de las Empresas, que "deben hacer los trabajos necesarios para dejar expedito el tráfico en las calles o caminos públicos que atravesare el ferrocarril".

Ahora bien, aunque la ley no lo diga expresamente se infiere fácilmente que el tráfico de las calles de Santa Fe no ha de ser expedito mientras la Estación divida la ciudad en dos partes. No ha de ser expedito mientras no se construya pasos a nivel en todas las calles. Pág. 3.

* * *

MAS DE 400 VECINOS de Santa Fe quedan aislados de la ciudad, al ser clausuradas las calles 4 de Enero y San Jerónimo por el F. C. Santa Fe. La protesta es general. Página 3.

* * *

EL AFFAIRE de los exportadores de cereales con la Bolsa de Comercio, según el doctor Colacrlatti se arreglará satisfactoriamente, así lo dijo en una entrevista para EL ORDEN. Pág. 3.

* * *

BERTA SINGERMANN, la eximia recitadora argentina se presenta esta noche en el Belgrano. Un juicio sobre la personalidad del crítico mejicano Luis G. Urbin podrá leerlo en la pág. 9.

* * *

UNA MUERTE horrible halló ayer un obrero del Ferrocarril Central N. Encontrará todos los pormenores del trágico suceso en la Pág. 5.

* * *

EL CONCEJO Deliberante sesionó anoche, presentándose un proyecto de creación de una super-usina. Página 2.

* * *

EL SUMINISTRO normal de vagones vacíos ha sido dificultado por factores irremediables, dice el Ministerio de Obras Públicas a la Bolsa de Comercio local. Pág. 2.

* * *

POSIBLE SOLUCION del conflicto planteado por la Federación Santafecina y la Confederación. Lo que dice un delegado porteño. Pág. 12.

* * *

EL SABADO se miden los polistas argentinos con los estadounidenses en el Meadow Brook. Apreciaciones generales sobre el gran encuentro. Página 12.

* * *

LOS CATALANES fueron derrotados por un amplio score frente al equipo de Torino, campeón de Italia. El público de Barcelona protestó ruidosamente. Pág. 12.

* * *

SIMARI, el excelente actor cómico que nos visita, ha hecho importantes declaraciones, expresando su concepto sobre el arte nacional sin vacilaciones y, con gran franqueza. Habló también sobre su vida de actor múltiple. Pág. 9.

* * *

ARMANDO G. ANTILLE ha presentado un proyecto a la cámara de que forma parte por el cual se asignan 400.000 pesos anuales para la construcción del edificio de la Escuela Normal de ésta. Viene así a llenar una necesidad que se hacía cada día más notoria, dados los inconvenientes con que tropieza para su funcionamiento, la escuela, en el viejo edificio donde está instalada. Pág. 5.

* * *

ALEKHINE y BOGOLJUBOF jugarán el próximo año por el campeonato mundial de ajedrez. Las condiciones del gran encuentro, Pág. 12.

STRESEMANN



En esta foto aparece el gran ministro alemán en el histórico momento de firmar el pacto Kellogg

AYER QUEDO CLAUSURADA LA IX. ASAMBLEA DE LA LIGA

Se resolvió invitar a los Estados Unidos a firmar un tratado de arbitraje y de conciliación

EL RETORNO DE LA ARGENTINA A GINEBRA

GINEBRA, 26. — La novena asamblea de la Liga de las Naciones quedó clausurada hoy, firmándose el acta general del tratado de arbitraje y de conciliación para la solución de las disputas internacionales.

También se resolvió invitar a Norte América a firmar otra acta con el mismo carácter.

EL RETORNO DE LA ARGENTINA A LA LIGA

GINEBRA, 26 — El representante alemán en Ginebra von Schubert dijo refiriéndose al alejamiento de la Argentina:

"Si desgraciadamente debemos comprobar con sentimiento la ausencia de algunos estados en este recinto, entre los cuales figura la Argentina, es, sobre todo, debido a que el principio de la universalidad, que constituye la base de nuestra gran comunidad, sufre con ello. Pero sentimos esa ausencia, también y muy particularmente en el caso de la Argentina — estoy persuadido de ello — porque es precisamente esa gran república uno de los estados que está llamado a ser en Ginebra protagonista de los ideales de la Liga de las Naciones en su sentido más amplio.

"Todos conocemos, en efecto, los sentimientos generosos que animan a la nación argentina cada vez que se trata de echar en la balanza el peso de su autoridad al servicio de la paz y de la conciliación universales. Por ello no puedo menos de expresar la esperanza de que tengamos de nuevo la oportunidad de saludar con júbilo en Ginebra a los delegados de la Argentina."

LOS DIPUTADOS RADICALES NO PODRIAN INPONER SU CRITERIO

Quedaría de esa manera en manos del doctor Irigoyen la solución de este asunto. — En la sesión de ayer la Cámara de Diputados aprobó un proyecto del diputado Siri

EL LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

BUENOS AIRES, 26 — Esta tarde se reunió la Cámara de Diputados.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados el doctor Siri presenta una comunicación al Poder Ejecutivo invitándolo a licenciar a los conscriptos del 6 de Infantería con acantonamiento en Mercedes, provincia de Buenos Aires, fundamentando que los numerosos casos de sarampión ocurridos y el fallecimiento de once conscriptos es la mejor razón que puede señalar.

El doctor González amplía la minuta diciendo que deben licenciarse todos aquellos que se hallan en cuarteles que se encuentren en malas condiciones sanitarias.

Puesta a votación la proposición del doctor Siri, fué aprobada por gran mayoría.

El diputado Solari presenta una minuta solicitando informes del Poder Ejecutivo sobre los bienes del Banco de la Nación. La minuta es aprobada.

Vótase, en seguida y se aprueba, la ampliación de los cursos en las escuelas Láinez, estableciendo el 5.° y 6.° grados en los establecimientos que se encuentren en las provincias donde el Consejo de Educación provincial no cuenten con los recursos necesarios para ampliar la instrucción primaria.

Se aprueban, acto continuo, diversas preferencias.

Como no pudo restablecer el orden pues, todos los diputados pedían una serie de preferencias se levantó la sesión.

BUENOS AIRES, 26 — Todo hace suponer que es muy difícil que se vuelva a tratar en la Cámara de Diputados el proyecto de intervención a San Juan que volverá de la alta Cámara con la sanción anterior del Senado, pues el bloque irigoyenista no cuenta con los dos tercios suficientes para insistir en la primitiva sanción.

Se estima que los irigoyenistas dejarán las cosas como están y esperarán que ascienda el doctor Hipólito Irigoyen, quien la enviará entonces por un simple decreto.

UN POLVORIN ESTALLO AYER EN MARRUECOS

Contenía varias toneladas de pólvora y se hallaba en Cabrerillas bajas

40 MUERTOS Y 300 HERIDOS

MELILLA, 26. — Explotó un polvorín en Cabrerillas bajas, que contenía varias toneladas de pólvora.

Los muertos llegan a 40. Los heridos pasan de 300. Los destrozos son de consideración.

LA PRESIDENCIA PROVISIONAL EN LA R. DE MEJICO

Buena impresión produjo la designación del doctor Emilio Portes Gil

ES REVOLUCIONARIO

MEJICO, 26 — La designación del doctor Emilio Portes Gil de presidente provisional de Méjico por el Congreso ha sido bien recibida por los obregonistas a pesar de que algunos de ellos se mostraban contrarios a que un miembro del gabinete Calles ocupara dicho cargo.

Actualmente el doctor Portes Gil era ministro del Interior.

"Trataré de seguir en todos los detalles el programa de gobierno del presidente Calles — ha declarado — tal como él lo ha delineado en su reciente mensaje".

LA ORIENTACION DEL GOBIERNO DE PORTES GIL

MEJICO, 26 — El doctor Portes Gil ha sido defensor empedernido de la causa revolucionaria. Desde joven militó al lado de Obregón y de Calles, y junto con Saenz, Carrillo Puerto y Morones, ha sido de las personas que más han actuado al lado de los jefes revolucionarios.

Calles, como buen político, prefería, después de la muerte de Obregón, una presidencia Portes Gil que no una presidencia Morones, pues consideraba que éste, como jefe del partido Laborista se vería en serias dificultades frente a los agrarios.

El doctor Portes Gil en materia religiosa es tan decidido contra el clero como el ex presidente Obregón y como Calles.

DETENCION DE REVOLUCIONARIOS VENEZOLANOS

La tiranía de Gómez quiere que el fobierno colombiano le sirva de instrumento

LA PRENSA IZQUIERDISTA

BOGOTA, 26. — Se hallan detenidos en la cárcel de Barranquilla los señores Roberto Fossi y Simón Urbina, a la espera de lo que decidirá el gobierno de este país con motivo del pedido de extradición hecho por el gobierno venezolano. Los dos detenidos aparecen sindicados como dirigentes del último movimiento revolucionario estallado en Venezuela.

Los diarios en general insisten en pedir al ministro de Relaciones Exteriores que no acepte el pedido de extradición.

Los voceros de la izquierda señalan las calamidades que el régimen del general Juan Vicente Gómez ha traído para Venezuela, y añade que el gobierno Colombiano no debe prestar oído a los déspotas que como Gómez son una deshonra para el país de Bolivar.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN INGLATERRA

Se hacen grandes preparativos para la gran lucha de Noviembre.

LOS CONSERVADORES

LONDRES, 26. — Una semana de intensa actividad política será la corriente para los preparativos de las elecciones generales a realizarse próximamente.

Se cree que los dirigentes políticos desplegarán gran actividad este otoño, a consecuencia de las conferencias partidarias a realizarse por los tres partidos, conferencias en que se formularán los programas electorales.

Los conservadores se reunirán mañana en Great Yarmouth los laborista efectuarán su conferencia el 1o. del mes próximo en Birmingham y los liberales se reunirán en Yarmouth el 11de octubre próximo.

Generalmente se opina que los problemas internacionales además de la medidasmedidas contra la desocupación y el sistema impositivo, constituirán los temas principales con que los tres partidos tratarán de atraerse el electorado. El presidente de la Asociación de las Industrias del Imperio, sir Henry Pagecroftts, ha dirigido una carta a los diarios, en la que declara que la asociación nombrada cumplirá lealmente hasta sus límites las medidas contra la desocupación recomendadas por el jefe del gobierno, Mr. Baldwin, en las elecciones últimas. A la vez pide que se establezcan nuevas y eficaces medidas contra la competencia extranjera.

QUISO DAR FIN A SU VIDA UN DEFRAUDADOR

El Tesorero del M. de Obras Públicas se infirió una grave herida en el cuello

BUENOS AIRES, 26 — El tesorero del Ministerio de Obras Públicas señor Gilberto Lozay, con motivo del descubrimiento de la defraudación en ese departamento y en la cual está seriamente complicado, intentó suicidarse infiriéndose una grave herida en el cuello de un formidable navajazo.

UN PRINCIPIO DE INCENDIO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26 — En la destilería de petróleo "La Petrolera Argentina", ocurrió un principio de incendio que produjo enorme alarma entre los vecinos del lugar a causa de la gran cantidad de tanques de petróleo que existen en la destilería.

La rápida acción del cuerpo de bomberos anuló inmediatamente el peligro, de lo contrario hubiese habido una explosión formidable.

La causa del incendio fué que saltaron los remaches de la caldera de uno de los motores.

LA SITUACION DE LA CAJA DE JUBILACIONES

Será discutida hoy en el senado con la presencia del

MINISTRO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 26. — Sesionó el Senado. Después de darse cuenta de los asuntos entrados, la Cámara entró a tratar el aguinaldo al personal subalterno, que fué aprobado.

Pasóse en seguida a considerar el despacho de la comisión de presupuesto sobre la entrega de un millón mensual a la Caja de Jubilaciones a cuenta de la deuda que tiene el estado con la misma.

Después de un largo debate se resuelve postergar la consideración de este asunto para la sesión de mañana con la asistencia del Ministro de Hacienda, doctor Víctor M. Molina.

Se aprueba la inversión de 30.000 pesos para la adquisición de elementos científicos por el Hospital de Clínicas.

¿HABRA SESION SECRETA HOY?

BUENOS AIRES, 26. — Mañana debe celebrar el Senado una sesión secreta.

Se considera difícil que se logre quórum.

No se quiere que se haga luz en el grave asunto

Dice el defensor de Antia y de Llacoy, Dr. González Patiño

BUENOS AIRES, 26. — El doctor González Patiño defensor de los sujetos Llacoy y Antia, acusados del asesinato del doctor Carlos A. Ray se ha presentado en queja contra los miembros del Superior Tribunal, al no despachar estos el asunto, procurando, dice, la prescripción del proceso a fin de evitar que se haga la luz de lo ocurrido.

DECLARACIONES DE MUSSOLINI SOBRE LA PAZ

Dijo el Duce que la "politica italiana es netamente fascista"

LA SITUACION INTERNA

ROMA, 26. — El señor Mussolini ha manifestado que el carácter de la política italiana es netamente pacifista. Declaró que una prueba de ello es el tratado firmado con el señor Venizelos y el celebrado recientemente con Turquía. El primer ministro se refirió también al pacto con Abisinia.

El Jefe del Gabinete refiriéndose a la situación interna como absolutamente satisfactoria, dijo que los prefectos ha respondido todos a las expectativas generales.

"Un cúmulo de medidas, agregó, ha sido tomado para mitigar la desocupación ocasional con trabajos de indiscutible utilidad productiva, tales como caminos, obras de riego y puertos se desprende que todas las medidas económicas han tenido la más favorable repercusión, especialmente entre los obreros de los distritos rurales".

LA RECAUDACION ADUANERA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. — Por derecho de importación, exportación y portuarios recaudó ayer la Aduana de la capital 1.273.876.25 pesos moneda legal.

Los ingresos acumulados desde el 1o. de enero hasta ayer ascienden a pesos 261.435.719.85 moneda legal, cantidad superior en 25.227.283 pesos a la recaudación en igual período de 1927.

ACUSADA POR HOMICIDIO

BUENOS AIRES, 26. — El Juez doctor José M. Facio ha vuelto a actualizar el asunto del asesinato del concejal Ray, pues,ha pasado las actuaciones del Fiscal a la Justicia de primera Instancia para acusar por homicidio al ex concejal José Pereyra y a María Pocy de Cancio.

El inflexible juez aplica, además, una corrección disciplinaria al fiscal doctor Pizarro Lastra.

LOS BANQUEROS DE NUEVA YORK EN ACECHO

El gobierno argentino se negó a renovar un empréstito de 12.000.000 de dólares

UN OFRECIMIENTO

BUENOS AIRES, 26 — Ha producido excelente impresión la actitud del gobierno argentino al rechazar la renovación del empréstito de 12 millones de dólares hecho por banqueros neoyorquinos. Se pretendía cobrar el 7 1|2 o|o de interés.

El gobierno argentino ha fundado su resolución en que el crédito argentino goza de confianza en el exterior y por otras consideraciones.

Hoy numerosos banqueros norteamericanos ofrecieron al Poder Ejecutivo créditos por más de 20 millones de dólares, contestando nuestro gobierno que no tiene interés en las operaciones, no obstante el significativo ofrecimiento de que se le cobraría un 6 1|2 por ciento de interés.

EL "CONDE ZEPPELIN" VOLO AYER SOBRE EL LAGO CONSTANZA

BERLIN, 26. — Efectuó un nuevo vuelo de ensayo el dirigible "Conde Zeppelin".

El funcionamiento es correcto.

Hoy voló sobre el lago Constanza. El "Conde Zeppelin" será destinado a la travesía Sevilla-Buenos Aires.

EN HANKOW SE PRODUJO UN FORMIDABLE INCENDIO

Fueron destruidas 2.000 casas y 7.000 personas que daron sin hogar

HANKOW, 26 — Se produjo un formidable incendio en esta capital a consecuencias del cual quedaron destruidas más de 2000 casas, pereciendo innumerables personas.

Calcúlase que quedaron sin hogar más de 7.000 personas. La catástrofe ha producido consternación.

LOS AVIONES CONSTRUIDOS EN CORDOBA SE PROBARAN HOY

BUENOS AIRES, 26. — Mañana se realizarán en Córdoba las pruebas de 17 aviones construidos por la fábrica militar de dicha ciudad.

NO SE REUNIRAN LOS CANCILLERES SUDAMERICANOS

BUENOS AIRES, 26. — El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto doctor Angel Gallardo ha desmentido que la próxima reunión de cancilleres de países sudamericanos que se enunciaba realizaríase con motivo de la llegada de varios de ellos para el 12 de octubre a fin de asistir a la transmisión del mando.

Mr. KELLOGG



El eminente hombre público norteamericano aparece en esta foto en el momento en que rinde homenaje al "soldado desconocido" durante su estadía en "la ciudad luz"

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

EN PRESENCIA de una concurrencia que llenaba totalmente las instalaciones del salón de actos de la escuela Sarmiento, el Dr. Emilio Ravignani pronunció ayer por la mañana su anunciada conferencia sobre "Enseñanza de la historia argentina en la escuela primaria" y que fuera dedicada al magisterio de esta capital.

Presentado por el inspector general, el conferencista hizo resaltar, en forma amena e interesante, la necesidad de modificar el sistema de enseñanza que se hace de la historia en nuestras escuelas primarias, dando a la vez consejos muy oportunos que fueron muy bien recibidos por el auditorio.

El distinguido historiador se ausentó ayer mismo a la Capital Federal.

* * *

HA SIDO muy bien recibida entre los empleados del Banco Provincial de esta ciudad, la medida adoptada recientemente por los miembros del Directorio de la mencionada institución, por la cual se establece el escalafón del personal, mediante aumento de sueldo y categoría automáticos.

Con un procedimiento similar al que se halla en uso en el Banco de la Nación, se confeccionarán fichas personales, las cuales serán revisadas al final de todos los años por un tribunal que aconsejará los ascensos. Se instituirá un promedio de calificación y concepto.

Con la adopción de este procedimiento, el personal que trabaje con dedicación y entusiasmo sabrá de antemano y con exactitud, las mejoras que irá recibiendo al pasar de los años.

* * *

LAS AUTORIDADES del puerto local han dispuesto ayer que la draga 2 C del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que se hallaba trabajando en la zona de maniobras, pase a cooperar en las obras de dragado que la "Santa Fe" realiza en el canal de acceso.

Esta medida ha sido adoptada en virtud de la bajante que vienen experimentando los ríos del norte y que ha comenzado a sentirse en nuestro puerto.

* * *

HAN INICIADO sus trámites respectivos para obtener la jubilación municipal, los periodistas de esta ciudad señores Pedro J. Carminos, Claudio Piedrabuena, Carlos T. Arguimbau y Romualdo Sánchez.

* * *

LA SOCIEDAD Amigos de la Infancia continúa recibiendo importantes donaciones, de mercaderías y dinero en efectivo, para la celebración de la cuarta semana del niño, a inaugurarse el sábado próximo por la noche en el salón de actos de la escuela Sarmiento.

* * *

AYER POR LA mañana concurrió temprano a su despacho el intendente municipal Dr. Ignacio Costa. Firmó numerosos expedientes y concedió audiencias a muchas personas.

* * *

LA INSPECCION general del Consejo de Educación ha enviado ayer una circular a los maestros de las escuelas de esta capital y alrededores, invitándolos a la conferencia que sobre "La organización de la escuela activa", pronunciará el sábado próximo a las 18 horas, la doctora Clotilde Guillen de Rezzano, directora de la Escuela Normal No. 5 de la Capital Federal.

El acto se llevará a cabo en el salón del Consejo de Educación. Los directores han sido autorizados para suspender las clases una hora antes en el turno de la tarde, si fuera necesario.

* * *

SE HALLA DE REGRESO en esta capital el segundo contingente del regimiento 12 de infantería que se trasladó días pasados a Sauce Viejo para realizar un breve período de maniobras. El trayecto se realizó a pie, habiéndose empleado un tiempo de 5 horas y 20 minutos aproximadamente.

El regimiento 12 se encuentra pues íntegro en esta capital.

* * *

EN LA RECEPTORIA de la Municipalidad se prepara una nómina de los deudores de la contribución comercial, a fin de proceder cuanto antes a la ejecución de los morosos por intermedio de la oficina de asuntos legales.

Según nos informó el señor Hoch, como el día 30 del corriente mes vence el plazo para el pago de la contribución general, las medidas de cobro se harán efectivas sin contemplaciones.

* * *

LA AVENIDA 27 de Febrero, frente a la Prefectura Marítima, ha sido convertida en depósito de adoquines por la empresa Olcese y Cía. Se interrumpe de ese modo el tráfico.

* * *

EL SABADO 29 del corriente, a las 18 horas, se llevará a cabo en el salón de la Sociedad Cosmopolita, otra de las conferencias que organiza la sección de extensión universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. Estará a cargo del doctor J. Agustín Gatti, decano de la Facultad de Ciencias Médicas, quien disertará sobre "La educación sexual de la mujer".

* * *

EL SABADO próximo por la tarde debe celebrar sesión la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Son varios los expedientes a considerarse.

400.000 PESOS ANUALES PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA NORMAL, HAN SIDO SOLICITADOS

ESTA SUMA SERA DESTINADA A TAL FIN, DURANTE LOS AÑOS 1929, 1930 Y 1931 — PROYECTO DEL SENADOR DR. ARMANDO G. ANTILLE

En la última sesión realizada por la Cámara de Senadores, el representante de nuestra provincia doctor Armando G. Antille, presentó el siguiente proyecto, cuyos fundamentos transcribimos al final:

El Senado y la Cámara de Diputados, etc.

Art. 1o. — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 400.000 pesos anuales, durante los años 1929, 1930 y 1931, con destino a la construcción del edificio para la Escuela Normal de la ciudad de Santa Fe. Dichas sumas, unidas a los créditos votados, y no caducados a 31 de diciembre de 1926, deberán cubrir totalmente los importes de adquisición del terreno y ejecución de la obra de acuerdo al proyecto ya aprobado.

Art. 2o. — Autorízase asimismo al Poder Ejecutivo para que por administración o por contratos parciales, proceda a la construcción del edificio, en la medida de los recursos votados, y de conformidad con las disposiciones legales en vigor.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 23 de junio de 1906, la Escuela Normal de Santa Fe, iniciaba su primer curso escolar.

Como no podía menos de suceder, ya que en Santa Fe el alumnado esperó a la escuela, la marcha de aquel establecimiento educacional fué de constante progreso, del cual da idea el número de educandos que allí recibe instrucción.

Así en el año 1906, componían el curso normal 44 alumnos y 260 los del departamento de Aplicación, y en el año 1924 formaban el primero 248 alumnos y 447 el segundo. Tan evidente fué la favorable acogida que la ciudad dispensó a la escuela y tan apremiante la necesidad que fué a llenar que, año tras año, pasan de 200 el número de escolares que deben rechazarse por falta de local.

A pesar del tiempo transcurrido desde el primer día, hasta hoy, vive la escuela fuera de local propio, desarrollando su actividad en edificios faltos de capacidad y comodidad, ya que la construcción de los que se alquilan, responde sólo a las exigencias de la vida de familia.

Por elementales razones de técnica de la construcción y de higiene escolar; y por los principios de sabia política en materia educacional, es hora de poner término a tal estado de cosas.

Por otra parte, lo menos que puede exigir la ciudad de Santa Fe, es que los edificios de los establecimientos de educación de la nación, estén en concordancia con los progresos que ella ha sabido conquistar.

Las iniciativas en pro de la obtención de un local propio para la Escuela Normal datan de muchos años atrás.

La ley No. 6298 del 2 de julio de 1909, al autorizar la ampliación de las emisiones de títulos creados por las leyes 4270, 4310, y 5050, disponía que el producto de la nueva emisión fuera destinado a la construcción, terminación y reparación de los edificios de enseñanza que a renglón seguido reseñaba, entre los que se encontraba la Escuela Normal de Santa Fe.

El 2 de junio de 1911, por ley número 8123, se disponía la emisión de setenta millones de pesos oro para la ejecución de obras públicas, autorizadas por otras tantas leyes anteriores.

Al final de la citada ley 8123, se disponía lo siguiente: "aplicará también la cantidad de diez millones de pesos oro a la construcción de obras comprendidas en el plan que oportunamente fijará el Honorable Congreso".

Dicho plan fué dictado por ley número 8573 de fecha septiembre 29 de 1911 y entre otras, fija para la Escuela Normal de Santa Fe la cantidad de 300.000 pesos.

Aun cuando en esta ley, expresamente, se establecía el destino que debía darse a cada partida, la suerte resultó tan adversa para la escuela, como la que le cupo en la distribución que debió hacerse de los fondos que con carácter general creaba la ley No. 6298.

A esta conclusión llegamos al observar que el primer crédito efectivo a favor de la obra, lo establece el anexo I, del presupuesto de 1920 por la suma de 100.000 pesos, partidas que se repiten por el mismo anexo en los presupuestos de los años 1921, 22, 23, 24 y 25, haciendo excepción el del año 1923, en el cual sólo se destinan $ 500.

En los años 1926, 27 y 28 no se ha asignado ninguna partida por lo que los créditos hasta la fecha suman sólo 500.500 pesos, que por virtud de los arrastres, no han caducado todavía.

En cuanto a la construcción misma ha tenido un principio y trámite accidentado de ejecución.

La ordenanza No. 1784 de fecha 4 de 1918, dictada por el Concejo Deliberante de Santa Fe, disponía la cesión gratuita al gobierno nacional con destino al edificio, del terreno que ocupa la plaza Colón; pero estableciendo que para que la donación produzca sus efectos legales, la escuela deberá ser construida en los años de 1920 a 1922.

El gobierno nacional aceptó la donación en marzo de 1919 y en diciembre del mismo año, se colocó la piedra fundamental del nuevo edificio. Todo hacía pensar ya en la proximidad de la solución anhelada.

Como lo dijimos antes, el H. Congreso, a partir de 1920 había comenzado a votar fondos con destino a la obra y el P. E. por decreto de fecha 9 de mayo de 1922, había aprobado los planos y presupuestos preparados por la Dirección General de Arquitectura y llamado a licitación.

La obra se presupuestaba a pesos 1.361.092.88, y las propuestas fueron abiertas el 28 de diciembre de 1922.

Pero en forma inesperada aparecieron los primeros inconvenientes, que encadenándose con hechos posteriores abrieron el largo compás de espera que hasta hoy perdura.

Dos o tres de las empresas concurrentes, propusieron variantes al proyecto de la dirección general, encaminadas a sustituir las fundaciones sobre pilotes de madera dura que aquélla proyectaba, por plateas de hormigón armado, y sobrevino la preparación de un nuevo proyecto cuyos cómputos métricos y pliego de condiciones fué aprobado en noviembre 20 de de 1923.

Efectuada una segunda licitación, en 22 de febrero de 1924, se aconsejó, tras largo estudio, la aceptación de una de las propuestas, cuando apareció un nuevo tropiezo realmente grave.

La Intendencia de Santa Fe, por nota que dirige al P. E. hace notar que la ordenanza No. 1784, había caducado, en razón de haber fenecido el plazo, que para la construcción del edificio fijaba aquélla.

Un nuevo decreto del P. E. de fecha septiembre 25 de 1924, retrotrae las actuaciones a su punto inicial y anula la licitación y deja sin efecto el decreto del 9 de mayo de 1922, por el cual fuera aprobado el proyecto de construcción.

Poco tiempo después, en noviembre 27 de 1924, el Concejo Deliberante de Santa Fe ratifica la donación del terreno, estableciendo el plazo de un año para la iniciación de las obras. Pero era ya tarde; la discrepancia de opiniones acerca del emplazamiento que convenía dar al edificio había tomado cuerpo y alejado la posibilidad de la iniciación de las obras. Tras este largo peregrinar, nos hallamos ahora de nuevo frente a la necesidad de una solución. El Poder Ejecutivo ha adquirido por la suma de un millón de pesos la manzana de terreno que limitan las calles Buenos Aires, Moreno, Saavedra y San Lorenzo, cuya superficie según títulos es de 12.267.88 metros cuadrados.

En tanto se practican los estudios para las fundaciones de la obra y se procede a la remisión de planos es deber del Congreso arbitrar los fondos necesarios.

El proyecto de ley que con tal fin someto a la consideración de la Honorable Cámara se apoya en los cálculos siguientes:

Los créditos a favor de la obra ascienden a 500.500 pesos; como se han debitado a su cuenta 64.370.68, queda un saldo de 436.129.32.

De este saldo habrá que deducir 100.000 pesos, importe del terreno adquirido; queda en definitiva un saldo disponible de $ 336.129.32.

Admitiendo que el presupuesto de obra se mantenga igual al anteriormente aprobado, o sea de 1.361.092.88 y considerando un 10 o|o para imprevistos, dirección e inspección, llegamos a la siguiente cifra:

Presupuesto de obra	$ 1.361.092.88
10 x 1.361.092.88 / 100 — igual	„ 136.109.28
suma total	$ 1.497.202.16

Los fondos necesarios serían entonces:

Importe a gastar	$ 1.497.202.16
Saldo disponible	„ 336.129.32
Fondos a votar	$ 1.161.072.84

A fin de que este importe no gravite en el presupuesto de un solo año, lo hemos dividido en partidas de $ 400.000, de manera que, prácticamente, en tres años quedará totalmente cubierto con un pequeño superávit en la autorización.

Siendo la presente una de esas obras que están reclamadas por el ambiente, aconsejadas por la ciencia e impuesta por sus precedentes, considero innecesario abundar en mayores razones, y espero que sabrá el honorable Senado prestarle la atención que merece y otorgarle la sanción favorable, que desde ya solicito.

HOMENAJE HONROSO

En la Asamblea de la liga de las Naciones nuestro país acaba de ser objeto de un homenaje que nos honra, por venir del más importante organismo internacional del presente y por los conceptos que nuestra invariable política pacifista ha inspirado en los representantes de aquel cuerpo.

Con motivo del pronunciamiento exigido por Costa Rica sobre la doctrina Monroe y las discusiones a que dentro y fuera de la Liga se suscitaron, la Argentina fué muchas veces mencionada como sostenedora invariable de los principios del derecho internacional. Se renovó así el problema de nuestro alejamiento del organismo de Ginebra y todas las naciones en él representadas manifestaron sus deseos de que nos incorporáramos nuevamente.

Dando forma a tales deseos y a fin de que la invitación a la República Argentina adquiriera el carácter de un amistoso pronunciamiento, se propuso que tal invitación fuera formulada en un voto de la Asamblea de la Liga. Este voto se ha realizado y de una forma altamente satisfactoria para nuestros sentimientos nacionales.

Todos los delegados a la Asamblea han expresado conceptos elogiosos destacando el carácter conciliatorio y franco de nuestra política internacional, a través de nuestra historia de nación independiente.

Debe señalarse que tales manifestaciones no son puramente protocolares sino que muchas de ellas traducen un convencimiento íntimo de parte de los delegados.

Podemos pues estar justamente orgullosos del homenaje, que debemos aceptar más que nada como el mejor estímulo para continuar por el camino de la paz y del respeto a los derechos de todas las naciones.

EL PAGO DE LAS PATENTES DE NEGOCIOS

UNA RESOLUCION DEL EJECUTIVO

Por considerarlo de interés transcribimos a continuación la resolución que diera a conocer ayer el P. Ejecutivo, con motivo de la actitud adoptada por la Dirección de Rentas contra los morosos en el pago de las patentes de negocios.

Dice así:

"En la nota pasada por la Dirección General de Rentas en que da cuenta de aparecer en los Registros de Patentes de negocios establecidos, un número considerable de negociantes que adeudan patentes de sus respectivas casas desde los años 1924 hasta la fecha, y considerando que no obstante el temperamento conciliatorio adoptado por dicha repartición, conforme a facultades propias, no se ha llegado a ningún resultado práctico, y siendo del todo necesario adoptar medidas que tiendan a regularizar la percepción de la Renta, base fundamental para la buena marcha administrativa, y consecuentes con las normas de conductas establecidas por el P. E. en salvaguardia de los intereses del Estado.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Marcaglio Bocani, con Blanca María Antonia Cioréiari, italianos.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Serafín Juan Moscardini, con Isabel Sánchez, argentinos. Rómulo Suárez con Josefa Albarracín, argentinos.

Nacimientos: Antonia Petrona, hija de Antonio Gonzáles y de Amparo Ríos; Alberto, hijo de Juan Domene y de María Poliel, Oscar Alberto, hijo de Elías Nussa y de Clara Mileno; Anastasio, hijo de Bonifacio Ponce y de Rosario Ríos; María Norma, hija de Tomás Josse y de María Carmen Grecco; Dora Jacinta, hija de Domingo López y de Agnes Petrona de la Peña; María Elena Irene, hija de Guillermo Genaro Cotta y de Blanca del Carmen Candioti; Laura hija de Teodoro Heliot y de Angela Della Nove; Aurelio, hijo de Luis Blausson y de Ida Pinatti; Rubén Ricardo Angel, hijo de Carlos A. Heidbling y de Teresa Ana Budino.

Defunciones: Juan Eusebio, Allendez, argentino, 59 años; Alcira M. de Brorgi, argentina, 66 años; José Tarzini, italiano, 49 años; Tomasa Lolá Acosta, argentina, 18 años; Juan Moreyra, árabe 85 años.

SESIONO ANOCHE EL C. DELIBERANTE

A las 22 y 15 el presidente señor Eradio Doce declaró abierta la sesión, con asistencia de la totalidad de los miembros del Concejo.

Luego de darse lectura a comunicaciones del D. E. se leyó un proyecto sobre construcción de una gran usina municipal.

Para informar este proyecto dejó la presidencia el señor Doce, quien en una exposición trató de demostrar las bondades del mismo. Terminado su discurso, el concejal Mugini mocionó para que esta cuestión se tratase en la sesión próxima.

Opúsose el concejal Taliarico y alrededor de la cuestión se promovió un cambio de ideas, como resultado del cual el concejal Mugini modificó su moción en el sentido de que el asunto fuera tratado el 13 de octubre próximo. Este temperamento obtuvo la aprobación del cuerpo.

—Leyóse una comunicación del D. E. por la quese pide la creación de dos secretarías con la asignación mensual de $ 750 para cada una. Se aprobó, creándose en consecuencia una secretaría de gobierno y una de hacienda.

—El concejal Giavedoni presentó una cuestión de privilegio por habérsele negado datos que solicitara como miembro de la comisión investigadora nombrada por el Concejo. Se discutió largamente sobre el particular dejándose aclarado que todos los miembros de las comisiones tienen derecho, lo mismo que los demás concejales, a exigir que se les den todos los datos que crean pertinentes para el mejor ejercicio de su cometido.

UNION OBRERA LOCAL

El estado debería ser el primero en ser puntual en el pago de los salarios de aquellos obreros que ocupa en determinados labores, pero ocurre que procede al revés.

El personal que se encuentra bajo la dirección de arquitectura hace dos meses que no cobran sus haberes como si se tratara de gente pudiente que no necesitara de sus jornales.

La Unión Obrera Local al patrocinar este movimiento en el caso que el señor ingeniero no diera satisfacción al pedido, lo hará conscientemente por que defenderá a trabajadores a quienes se les adeuda dos meses de trabajo y la situación por la cual atraviesan es intolerable en virtud que carecen de los necesarios recursos para atender sus más apremiantes necesidades.

El Comité Local ha citado al personal para el jueves a las 17 horas en su local social a los efectos de conocer la contestación que dé el ingeniero al petitorio que hoy se le formulará.

El Ferrocarril Santa Fe y el Progreso de la Ciudad

Santa Fe es una de las ciudades del país cuyo crecimiento integral se realiza con más rapidez e intensidad. Lo que hasta hace un año no era una necesidad imperiosa se ha vuelto hoy un problema cuya solución impostergable no puede aplazarse. Su crecimiento ha traído como consecuencia una gran cantidad de problemas propios de una gran urbe.

El problema del tráfico, el de la ornamentación, etc., y sólo por vía de ejemplo, son algunos de los tantos que exigen una rápida solución.

Algunos de esos tantos problemas no se han de resolver mientras no se solucionen otros, a los que podríamos llamarles problemas afines, verbigracia, en este caso del tráfico, aquel que se relaciona con el que nos plantea el Ferrocarril Santa Fe con su estación, talleres, depósitos, campo de maniobras, etc., enquistados en la ciudad y oponiéndose a su expansión ordenada.

Calles cortadas totalmente, barrios aislados, tráfico interrumpido, a cada momento por la actividad de los trenes, por las máquinas de maniobras, han traído como consecuencia inmediata, si tenemos en cuenta el intenso tráfico de la ciudad, la congestión y el desorden del mismo.

Esta situación tiene su remedio inmediato, siempre que las autoridades encargadas de velar por el orden público de la Comuna, asuman la actitud que corresponda. Fácil es presumir que la iniciativa en la solución del problema no puede esperarse que parta de la Empresa, siempre celosa de sus intereses, puesto que ello importaría un sacrificio" del porcentaje que en cada ejercicio se reparte a sus accionistas.

La solución debe buscarse, y la Comuna está en la obligación de hacerlo, valiéndose de los resortes que las leyes han establecido sobre el punto en cuestión.

La Ley General de F. F. C. C. No. 2873, dispone en su Art. 5, Inc. 9, al legislar sobre las obligaciones de las Empresas, que "deben hacer los trabajos necesarios para dejar expedito el tráfico en las calles o caminos públicos que atravesare el Ferrocarril.

Ahora bien, aunque, la ley no lo diga expresamente, se infiere fácilmente que el tráfico de las calles de Santa Fe no ha de ser expedito, mientras la Estación divida la ciudad en dos partes. No ha de ser expedito así construya pasos a nivel en todas las calles.

La razón la encontramos observando lo que prácticamente sucede en algunas de las calles que tienen pasos a nivel, como por ejemplo, en Rivadavia y Boulevard. Momentos hay en que el continuo paso de los trenes y locomotoras de maniobras mantienen obstruído el tráfico largo rato, a pesar de los graves inconvenientes que tal hecho importa para la circulación de vehículos, de tranvías, peatones etc.

Para que se cumpla y haga práctico el espíritu de la Ley, es necesario que la Compañía Francesa de F. C. traslade su estación, campo de maniobras, etc., a un lugar más apartado, a km. 2 por ejemplo.

Entendemos que, no haciéndolo, omite cumplir con las obligaciones de la Ley, siendo pasible, en consecuencia, de las sanciones establecidas en el Art., 92 de la Ley 2873.

La Municipalidad de Santa Fe tiene facultades indiscutibles para denunciar este hecho a la Dirección General de Ferrocarriles, a los efectos de que ésta, sin perjuicio de su derecho a intimar a la Empresa remisa para que construya los pasos a nivel que corresponda, aplique las penalidades establecidas por la Ley.

Un decreto de fecha 23 de Enero de 1899, que lleva la firma de Quirno Costa y Civit, relacionado con las denuncias por infracciones a la Ley General de F. F. C. C., establece la forma y el procedimiento a seguir en tales casos.

Otro decreto de fecha Marzo de 1917, reglamentario de los Arts. 92 y 94 de la Ley 2873, dictado previa opinión favorable de los Procuradores de la Nación y del Tesoro, doctores López y Botet, determina a su vez, para el caso de violación del Art. 5 Inc. 9 de la ya mencionada ley, la forma en que se han de hacer efectivas las multas.

Vamos a estudiar el caso que venimos comentando, colocándonos en la hipótesis menos onerosa para la Empresa: La construcción de pasos a nivel en las calles obstruídas y cerradas por la Estación, en pleno centro de la ciudad. Las facultades de la Municipalidad para obligar a la Empresa a ejecutar tales trabajos es indudable e incontrovertible.

Como entidad Constitucional creada para gobierno local de las ciudades, es titular de un derecho policial interno claro y preciso, tiene derecho a impedir que la actividad de cualquiera (así sea el concesionario de un servicio público) lesione el bienestar general de la población.

Sin seguir a Duguit en sus novedosas innovaciones jurídicas creemos que más que un derecho es una obligación: el F. C. S. F. viola o no cumple con las disposiciones del Art. 5, Inc. 9 de la Ley 2873, perjudicando el progreso regular de la ciudad al obstruir el libre tráfico de varias de sus calles, luego, obligación de la Comuna es el de evitar esa violación haciendo cesar el estado de cosas lesivo a los intereses públicos.

Demostrar que las construcciones del F. C. S. F. están encuadradas dentro de lo que dispone la ley, que es de urgente necesidad adaptarlas al progreso de Santa Fe, resulta una tarea redundante. La realidad que palpamos y vemos nos ahorra ese trabajo.

Si para apoyar nuestra opinión hubiera necesidad de testimonios de autoridad y antecedentes administrativos, ahí van algunos espigados al azar entre el cúmulo que tenemos a la vista.

Decía el doctor Matienzo, Procurador General de la Nación en dictamen de fecha junio de 1922, en el caso planteado por el vecindario de Junín al F. C. C. A., que "La Dirección General de Ferrocarriles puede obligar a las empresas ferroviarias nacionales a abrir pasos a nivel en donde lo estime necesario".

Fundando su tesis, agregaba:: "Cuando la Ley reglamenta las concesiones de ferrocarriles, estableciendo las reglas generales a que éstos han de sujetarse, no ha podido, por lo tanto, admitir ni por un momento que los poderes públicos, al hacer esa clase de concesiones, enajenaran su derecho a construir caminos públicos, donde el interés general lo requiriese".

Las vías férreas, como dice el Procurador del Tesoro, no pueden ni deben convertirse en "una barrera infranqueable" que impidiera la apertura de nuevas vías de comunicación, además de las existentes en el momento en que se le autorizó a tender los rieles. Basta la mera exposición de tal pretención para poner de relieve su absurdo".

Apoya su opinión en precedentes Americanos, citados por Elliot, que expone a su vez: "La regla general es que tales concesiones se dan y las franquicias de los ferrocarriles se adquieren con sujeción al poder de policía del Estado y al derecho de dominio eminente a favor del público. Este tiene derecho a poseer caminos que satisfagan las necesidades creadas por un nuevo aumento de los negocios y de la población, y es cosa perfectamente sentada que las compañías de ferrocarril adquieren el derecho de construir sus líneas sujeto al derecho predominante del Estado a cruzarlas con nuevas calles y caminos, toda vez que las necesidades públicas lo exijan. De igual modo, dentro de la autoridad conferida a la Municipalidad para extender y abrir calles o para construir un camino de un punto a otro, se halla implícito el poder de cruzar las líneas y derechos de vías de las compañías de ferrocarril".

La Empresa o la Comuna deben abordar sin tardanza la solución del problema. De la primera, ya lo hemos dicho, poco puede esperarse, tiene pues, la Municipalidad la palabra.

OTRA INSOLENCIA DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA



Los paros peligrosos de que hablamos hoy. La cruz señala el c erco de hierro hecho a las vías y que corta la calle. La flecha, el punto donde un vecino que donó terreno para abrir calle se encuentra contemplando la barrera puesta por la empresa del F. C. S. F.

FACTORES IRREMEDIABLES HAN DIFICULTADO EL SUMINISTRO NORMAL DE WAGONES VACIOS

ASI LO DICE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS A LA BOLSA DE COMERCIO, CONTESTANDO UNA NOTA

Con motivo de las gestiones realizadas por la Bolsa de Comercio de esta capital ante el Ministerio de Obras públicas de la nación, respecto a la provisión de vagones, el doctor Roberto Ortiz se ha dirigido ayer a la institución mencionada, en los siguientes términos:

"Buenos Aires, septiembre 22 de 1928. — Sr. Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe. — Con referencia a su nota de fecha 12 de julio ppdo., tengo el agrado de dirigirme a usted transcribiéndole para su conocimiento el informe y resolución siguientes: Buenos Aires, septiembre 13 de 1928. — Tengo el honor de dirigirme a V. E. adjuntando expediente 16102 B-926 de este Ministerio referente al reclamo formulado por la Bolsa de Comercio de Santa Fe sobre la falta de provisión de vagones para el transporte de cereales, cumpliéndome manifestar, que el suministro de vacíos en las zonas cerealistas ha sido en todo momento de atención especial y si el suministro no ha llenado con toda amplitud las exigencias de los cargadores, ha obedecido a factores irremediables como ser el reducido material rodante para la atención de las cosechas, el hecho de que éstas se presentan en la misma época con el mismo incremento y que ninguna de ellas es factible de posponer para dar preferencia a otra, debiendo tenerse en cuenta por otra parte, que la capacidad y elementos de descarga en el puerto de Santa Fe, es muy inferior a la entrada diaria de vagones cargados, lo que produce continuas congestiones de vehículos con su consiguiente inmovilización por días consecutivos.

"A pesar de la circunstancia de que el tráfico de mercaderías generales ha aumentado en tal escala que una gran parte del material disponible debe ocuparse para este renglón los pedidos que se refieren a los cereales se encontraban a fines del mes de agosto ppdo., en las fechas siguientes:

La Paza	1 2	281	58
Chiplón	19 3	178	27
Balnearia	6 2	421	47
Marull	1 2	441	26
La Puerta	22 3	552	61
Eusebia	9 2	283	22
Casablanca	23 4	47	15
Soeber	15 6	31	12

(Corresponden a estas casillas las siguientes denominaciones: La primera, **Estación**; la segunda, **Fecha del pedido más atrasado**; la tercera, **Pedidos pendientes** y la cuarta **Pedidos del 1 al 15 8**).

"En cuanto a los pedidos números 335, 336, 354 y 355 de la estación La Puerta, ya fueron suplidos y despachados los respectivos cargamentos de trigo y lino para los que habían sido solicitados. Por lo que respecta a estaciones Gálisteo, Cabaña Ciane Cotagaita, Jerónimo Cortés, Kilómetro 294 y Las Peñas, se están atendiendo en igual proporción que las anteriores siéndome grato significar que nuestro material rodante es movilizado en su máximo exigiéndose su mayor aprovechamiento.

"No obstante lo expuesto esta administración ha hecho especiales recomendaciones a la gerencia en Santa Fe, para que por todos los medios a su alcance, trate de aumentar en lo posible la provisión de vacíos en las zonas cerealistas. — A. K. Arnim. Buenos Aires, septiembre 20 de 1928. —Vista la nota que antecede de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe sobre la situación en que por falta de suministros de vagones, están colocados los productores de la zona que menciona la misma y atento lo manifestado al respecto por la administración de los Ferrocarriles del Estado, hágasele saber al recurrente el informe de dicha dependencia y archívese. — Ortiz. — Salúdalo a Ud. atentamente. — Oficial mayor de Obras Públicas."

EL AFFAIRE DE LOS EXPORTADORES CON LA BOLSA DE COMERCIO

UNA ENTREVISTA CON EL DR. CULACCIATI

Sabedores de que había llegado ayer de Buenos Aires en representación del Centro de Exportadores, el doctor Culacciatti nos propusimos entrevistarlo para que nos diera algunas informaciones al respecto.

El doctor Culacciatti con la gentileza que le caracteriza, nos atendió para decirnos en breves palabras.

"No vengo en tren belicoso, por el contrario, respondiendo a la misión que el Centro de Acopiadores de Buenos Aires me ha confiado, he venido para tratar de solucionar en la mejor forma posible el conflicto suscitado con la Bolsa de Comercio, y puedo asegurarle que abrigo el mayor optimismo de que todo se arreglará satisfactoriamente".

"Se trata de arreglar antes un conflicto previo suscitado con la casa de los señores Marconetti y, arreglado éste se arreglará también de inmediato el suscitado con la Cámara Sindical y la Cámara Arbitral".

"Después se tratará de hacer algunas modificaciones al reglamento actual que rige la actual Bolsa de Comercio de esta Capital, de todo lo cual hemos hablado esta tarde en la reunión que he mantenido con los miembros de la misma en la Bolsa y puedo asegurarles que he encontrado la más buena voluntad y franca acogida para ello".

"Claro está que debe admitirse que carecen de facultades para recusar a los miembros de la Cámara y que no es posible reconocerse ese derecho, ya que estando formada, por tres exportadores y tres acopiadores y molineros, podrían en ese caso recusar hoy a un exportador, mañana a otro, dejando al Centro sin representación".

"Conjuntamente conmigo, llegó también esta mañana un regó también de los señores Dreyfus, quien se entrevistó con los señores Marconetti, y éste como yo, regresamos satisfechos de nuestra misión de arreglo que si no se hará hoy ni mañana, abrigamos la seguridad que no tardará en solucionarse este conflicto volviendo las cosas a su lugar con la unión de la familia cerealista."

Por nuestra parte, podemos adelantar que el "affaire" no nos parece tan sencillo ni de tan fácil arreglo como a simple vista les ha parecido a los viajeros que tan impregnados de optimismo regresaron al punto de partida después de tan corta estada entre el centro de cerealista de esta capital.

Con mayor acopio de datos y con más dominio sobre la materia, EL ORDEN ha de tener al corriente a sus lectores de la marcha de este conflicto que interesa a todos por igual.

LAS CALLES 4 DE ENERO Y SAN JERONIMO HAN SIDO CLAUSURADAS POR EL FERROCARRIL SANTA FE

Con tal motivo, más de 4000 vecinos quedan aislados de la ciudad

No es solamente el barrio Candioti la parte de la ciudad extrangulada por las murallas y las vías del Ferrocarril Santa Fe. Puede afirmarse con absoluta seguridad que no existe en su vasta zona de influencia una sola arteria importante que no esté clausurada.

Y vamos a dar una prueba más a ese respecto.

Llamados especialmente por numerosos vecinos de los alrededores de la cervecería Quilmes, acudimos ayer a la calle 4 de Enero prolongación, donde pudimos constatar la existencia de dos extensas barreras de hierro paralelas que cierran totalmente el paso a los peatones, aislando así a más de 4000 pobladores de la parte norte de la ciudad.

Lo que dijo D. Alfonso Hibeaut

Este señor es un acaudalado propietario de aquel barrio, y nos habló del modo siguiente:

Yo doné a la Municipalidad el terreno necesario para la prolongación de la calle 4 de Enero, pero a condición de que se le obligara a la empresa del ferrocarril francés a permitir el tránsito de peatones por ese sitio. El intendente de entonces accedió, y tengo entendido que también la empresa se avino a satisfacer la exigencia del vecindario.

Pero ocurrió lo de siempre: La citada empresa demostró durante algún tiempo su deseo de hacer efectivo el compromiso contraído, cerrando el paso con una alambrada que — aunque con cierta dificultad — permitía la comunicación entre una y otra zona, hasta que hace algunos días, por razones que nosotros ignoramos, mandó construir esos cercos de riel que Vds. ven y que nos dejan completamente aislados del resto del Municipio.

El acceso a la ciudad

Los vecinos de este barrio tenemos necesariamente que recorrer ocho o diez cuadras para encontrar un punto de acceso a la ciudad, lo cual se hace poco menos que imposible en las épocas lluviosas, debido a los grandes barrizales que se forman en la costanera Villa del Rosario, única vía de comunicación que poseemos.

Como ven Vds., — prosiguió el señor Hubeaut — el Ferrocarril Santa Fe nos tiene completamente aislados, condenados a la inactividad y reducidos a una existencia estéril que afecta fundamentalmente nuestros intereses y nos quita hasta el deseo de trabajar porque estamos seguros de que el trabajo no nos ha de brindar una compensación equitativa.

La protesta en general

Después nos hablaron otros vecinos, coincidiendo todos con que la empresa del Ferrocarril Santa Fe ha cometido un nuevo y grave atentado contra el bienestar y el progreso del pueblo, cerrando caprichosamente la calle 4 de Enero, la única que hasta hace poco los ponía en contacto con el centro de la ciudad.

Palabras de otro vecino

Una persona con quien conversamos cuando emprendíamos el regreso, nos proporcionó los datos coincidentes, que van a continuación:

"Los señores Hubeaut hermanos, hijos y herederos del extinto señor Alfonso Hubeaut, regalaron a la Municipalidad el terreno de la calle 4 de Enero al norte de la vía Rosario para que ella, a su vez, gestionara ante la empresa francesa la apertura del paso a nivel. La Municipalidad aseguró en varias ocasiones haber obtenido de aquella la promesa de realizar la legítima aspiración de este vecindario. Pero la promesa no fué cumplida sino en su mínima parte, pues, el ferrocarril, en vez de paso a nivel, nos dió un alambrado...

La causa de la clausura de hoy, o mejor dicho, del cambio de material de clausura (rieles en lugar de alambre,) consiste en que los señores Hubeaut hermanos volvieron no hace mucho, a insistir ante la Municipalidad para que se hiciera efectiva la apertura del paso a nivel. El ferrocarril — en represalia del intolerable "atrevimiento" de la Municipalidad, que le exigió el cumplimiento de su promesa — suprime el alambrado, sustituyéndolo por rieles, con lo que demuestra que no sólo puede levantar murallas chinas, sino también estrechar a la ciudad dentro de una cerca de acero...

La Calle san Jerónimo

Nuestro informante siguió diciendo:

La calle San Jerónimo también está obstruída por la vía de Rafaela en la esquina Mariano Comas.

El F. C. S. F. abrió paso a nivel en esa calle con sus respectivos guarda-ganados y postes pintados de blanco, pero no siguiendo el trazado de la calle San Jerónimo, sino con una pronunciada desviación hacia el oeste. Además a cada lado del terraplén existen zanjas profundas que dificultan el tráfico de peatones. Por último, como aquel no permite el tránsito de vehículos en virtud de no estar nivelado con las calles y por existir las mencionadas zanjas, la empresa no se ha preocupado de dotarlo de barreras; pero como el alambrado está abierto, el público que trepa las barrancas para cruzarlo expone la vida a un gravísimo peligro.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

(Viene de pág. 2)

RECORDAMOS A LOS interesad[os] que el día 30 del corriente mes ve[n]ce el último plazo acordado por [el] gobierno para el pago de la contri[bución] directa por el corriente añ[o]. Pasada esa fecha, el cobro se efe[c]tuará con multa y por vía de apre[mio].

* * *

NO OBSTANTE lo esperado, tamp[o]co fueron firmados ayer los decre[tos] nombrando director de la Impre[n]ta de la Provincia al señor Raúl B[...]ney, y vocal del Superior Tribuna[l] de Justicia al doctor Humberto Gam[...]bino, en lugar del Dr. Reyes que se jubiló.

Se espera también, de un momen[to] a otro, el decreto designando [al] nuevo jefe de policía del departa[mento] Rosario en lugar del docto[r] Caballero, que tiene anunciado su re[ti]ro.

* * *

POR DISPOSICION del Ministerio de Hacienda fueron ayer entregado[s] al Consejo de Educación 795.566,0[0] pesos, importe de la asignación pro[vin]cial por el mes de septiembre.

Con este dinero las autoridades escolares iniciarán oportunamente el pago de los sueldos por el corriente mes a los maestros.

* * *

EL OBSERVATORIO del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 9.4; máxima a la sombra, 19[...]; al sol, 25.4; presión barcométrica, 6[...] grados.

* * *

SE AUSENTO ayer a la ciudad de Rosario el secretario de la munici[pa]lidad de aquélla, doctor Daniel [Lo]zano Ansaldo, que había venido con motivo de los festejos conmemorati[vos] del centenario de la Convención Nacional de 1828.

* * *

ESTA TARDE, a las 17 horas, debe celebrar sesión la Junta del Hogar Propio Municipal, bajo la presidencia del nuevo titular señor Taliarico.

Entre los asuntos a tratarse figuran numerosos pedidos de préstamos hipotecarios, devoluciones de aportes y jubilación de obreros.

* * *

EL LUNES PROXIMO es esperado en esta capital el ministro de Marina de la Nación, almirante Domecq García, quien el día 4 de octubre próximo asistirá en Corrientes a la inauguración de un monumento al general Alvear. El citado ministro que vendrá a nuestra ciudad por vía del Central Argentino, seguirá viaje al norte a bordo del aviso Golondrina.

* * *

HASTA AYER por la tarde sumaban 55 los comerciantes de esta capital que formularon protestas en la Subprefectura marítima, con motivo de haberse perdido las mercaderías que venían consignadas a ellos en el vapor Eolo y que no estaban aseguradas.

* * *

LAS AUTORIDADES de la empresa de tranvías de esta capital han enviado una nota al Intendente municipal doctor Costa, en respuesta a una que le remitiera días pasados nuestro Lord Mayor, y en la que le manifiesta que no existen inconvenientes para que se proceda a la instalación de buzones para correspondencia en los coches tranviarios. Advierte que la empresa no se hará responsable por la pérdida o deterioro que pudiera sufrir la correspondencia.

* * *

A FIN DE INTERMEDIAR en el conflicto planteado por los exportadores en la Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de esta capital, ayer llegó el doctor Miguel J. Culaciatti, representante de los exportadores de Rosario. El Dr. Culaciatti inició ayer mismo las gestiones conciliatorias que motivaron su viaje.

* * *

ASEGURASE QUE dentro de un plazo breve llegarán a esta capital los cinco guinches adquiridos por la anterior administración del puerto de Santa Fe, con destino al puerto de cabotaje. Los guinches en cuestión serán colocados ahora en el dique número 1, debido a que no se ha terminado la construcción del mencionado puerto. Para el de cabotaje se adquirirán oportunamente los guinches que se crean necesarios.

* * *

POR VIA DEL Central Norte, llegarán a esta capital hoy a las 13.55 horas, los alumnos de quinto año del Colegio Nacional, que se hallaban en jira de recreo y estudio por las provincias del norte argentino.

LOTERIA

CORDOBA

Ayer sorteó la lotería de Córdoba correspondiendo el primer premio al número:

12473

y los subsiguientes a los números: 3410, 14797, 2345, 19459, 1358, 6927, 21944, 22772, 1077, 4133, 1619, 7328, 11741, 12755, 15001, 20467, 22077 y 2556.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE FELICIA

Escolares.—

Es una manifiesta necesidad el cambio del horario escolar de la tarde, por el de la mañana.

Las autoridades del Consejo no ignoran que el domicilio de los niños está en muchos casos hasta más de una legua de la escuela donde tienen que concurrir, y que en estos días primaverales, es inconveniente que un niño después de almorzar a las 11 recorra una legua, llegue fatigado por la caminata, y entre al aula a las 12 y 30, para empezar el estudio.



Sta. Teresa Demarchi, de la sociedad de Felicia



Escuela Fiscal de Felicia

Varios padres de escolares nos han expuesto esta necesidad, lo que damos traslado al H. Consejo.

Se necesita un maestro de grado más.—

Nuestro corresponsal viajero, tuvo la ocasión de visitar y presenciar el desarrollo de las clases en la escuela fiscal N.° 337 a cargo del director Sr. Emilio Piccone secundado por tres maestros tan diligentes como capaces en el desempeño de su misión educativa.

Después de observar el estado de salud y adelanto del mundo escolar, pudo notar la gran necesidad de un maestro de grado más, especialmente en el 1.°, donde dividido en dos grupos, uno sólo debe atender a 55 alumnos, tropezando con la grave dificultad de que el mayor número de escolares, ingresan a la escuela sin los conocimientos rudimentarios del idioma nacional.

DE SAN LORENZO

Demostración

En el Hotel "Palma", tuvo lugar el 20 del corriente la cena que los amigos del capitán Fernando R. Navarro, le ofrecieron en despedida, con motivo de su traslado a la Capital Federal.

El acto transcurrió en un marco de franca animación y cordial camaradería, trasuntándose las numerosas simpatías que el obsequiado supiera captarse, durante su permanencia en ésta, con sus méritos personales, inteligencia y caballerosidad.

Ofreció la demostración en nombre de todos los presentes, el señor Juan R. Scapigliati, quien pronunció las siguientes palabras:

"Dignísimo capitán don Fernando Navarro: Señores:

Un toque de llamada, de corneta o de clarín, hendiendo el cielo sereno, desde la gran capital de la República, resuena a estas horas reclamando la presencia del soldado, del distinguido militar que en estos instantes preside la cabecera de esta mesa.

Las normas disciplinarias, que rigen la carrera de las armas — normas rígidas y férreas a la vez — le imponen este brusco alejamiento, en el cumplimiento sagrado de su deber.

Y ya próximo a partir a la ciudad de su destino, próximo a reanudar ese obligado peregrinaje de perfección y estudio, a que infaliblemente, se encuentran sometidos todos los militares del país sin excepción, el círculo de sus amigos de San Lorenzo, de este histórico terruño donde despertó simpatías y acaudaló prestigios por los méritos y las virtudes de su persona, se congrega para despedirle dignamente con esta demostración de afecto, que será como la siempreviva del recuerdo triunfando sobre el rodar del tiempo, ese viajero infatigable que jamás se detiene.

Capitán Navarro: No sin pesar vuestros amigos se inclinan ante las normas inexorables de la ley militar.

Un sentimiento de pena, y de rebeldía a la vez acogió la noticia de vuestro traslado; pero la serenidad y la reflexión, amables consejeras siempre, impusieron su predominio.

Ordenes superiores os trajeron hasta nosotros, y órdenes superiores os alejan.

Fuerza es que cumpláis como soldado disciplinado vuestro sino.

Quedará aquí el recuerdo querido y ejemplar de vuestra persona, que supo granjearse espontáneamente las más sinceras amistades, los más fraternales aprecios.

La ausencia, es base del olvido — dicen los escépticos, pero reconozcamos que cuando el afecto es pequeño. Porque cuando el afecto es amplio y grande como en este caso, ella lo acrecienta y lo agiganta, de la misma manera como una ráfaga de aire, ahoga una pequeña fosforescencia, pero agiganta los incendios.

Evocaré al pasar una pincelada curiosa de la historia.

"Cuéntase que en ciertos pueblos primitivos, sus habitantes tendían en el aire una cuerda que les servía para llevarles noticias de los amigos ausentes cada vez que el viento hacía gemir la cuerda solitaria".

Y bien, capitán: los hálitos del viento, ya no nos traerán las vibraciones de aquella tira simbólica de cáñamos, rota al pasar la civilización. Pero habrán de traernos de vez en vez, al paso de gallardos militares, notas lejanas de alguna diana, de algún clarín; y entonces, como por arte de la cuerda aquella, tendremos una noticia vuestra.

Será como el rataplán marcialesco del recuerdo, retrayendo a la memoria la visión de vuestra persona, entre las galas del respeto, del cariño y la gratitud.

Aceptad este homenaje que os ofrecen vuestros amigos de San Lorenzo.

No es un homenaje, de fórmula o de mero protocolismo.

Es cálido y sincero, porque brota de lo más íntimo del alma; y es grande y elocuente, no sólo porque resume un sentimiento colectivo de todos los presentes, sino porque, él, implica un tributo, que solo se rinde a los que como vos, poseen la divina virtud de saber granjearse en todas partes las más francas consideraciones de los demás.

Señores: Levantemos la copa repleta del vino bueno, y al beberlo, hagamos votos porque la felicidad — esa diosa tan bella, pero tan esquiva a veces — derrame sus dones mejores sobre el querido militar que se va, y para que su marcha a través de las jerarquías militares sea, como dice el filósofo: la del hombre bueno, la del hombre de bien, la del águila o el sol: una hermosa y constante ascensión".

Visiblemente emocionado el capitán Navarro, agradeció la simpática demostración de que era objeto, con acertadas y oportunas frases que fueron calurosamente aplaudidas.

Asistieron entre otras las siguientes personas:

Señores: Itaál Badigaluppo, doctor Carlos Poncel, Ramón Rodríguez, Eliseo Vera Razetto, Dr. E. Huertas, Marcelino Ibarzábal, Tte. 1° Franklin Melvin, Sub-teniente J. Astudillo, Felipe Fiusa, Dr. Joaquín L. Acebo, A. Acrich, David Vera Razetto, J. J. Tutau, Sub-teniente Pendibene, Livio Arroyo, G. Bonefol, A. Risnicoff, V. Antogalutti, G. Remondino, Sotero y Juan Arichabaga, E. Aguilar, F. Yafar, J. Kanmisky, M. Roldán, J. Nieri, M. Berthouzó, R. Bozzi, L. Gainza, Juan R. Scapigliati, N. Amar, Miguel Sbarbo, etc. etc.

Finalizando el acto, obsequiados y concurrentes, pasaron al Club Social "Progreso" donde fué servida una copa de champang en honor del mencionado militar.

Viajeros.—

Para la Capital Federal, el capitán Fernando Navarro, acompañado de su familia.

—De Oliveros, la señorita Bienvenida Fabre.

DE AROCENA

Enlace. —

Se llevó a cabo el día 22 del corriente el enlace del señor Agustín Tobiasi con la señorita Margarita Sereno, asistiendo gran número de invitados a presenciar dicha ceremonia en la parroquia de Coronda.

La pareja partió luego en viaje de bodas para la ciudad de Rosario.

Comida. —

En la casa del señor Angel Comisso se festejó el 20 de Septiembre con una comida, haciéndose derroche de buena camaradería. Asistieron los siguientes comensales: Mario Acerbi, Ricardo Comisso, Armando Castaño, Juan Carignano, Carlos Bertolotto, Miguel Comisso, Pablo Pagani, Benito Pagani, Angel Comisso y otros tantos que no recordamos.

Nacimientos. —

El hogar Vazquez Solis se ha visto alegrado con el advenimiento de dos hermosas criaturas, varón y mujer.

Tanto la madre como los recién nacidos gozan de buena salud.

Enfermos. —

Sigue mejorando el señor Albino Arri vecino caracterizado de esta población.

—Sigue bien la señorita Lidia Gregori.

Viajeros. —

Para Rosario, el Dr. S. Ohrenstein y familia.

—Para el mismo punto, el hacendado señor Guillermo Ramón Arocena.

Lluvias. —

Las lluvias caídas, 17 milímetros, beneficiarán los pastoreos y sembrados en general.

DE BERNA

Importante Remate. —

Por disposición del propietario señor Ricardo Muñoz Pirán, dentro de breve tiempo se rematará en lotes de cien y doscientas hectáreas, el campo denominado "El Ricardito" jurisdicción de este distrito. En la actualidad se está procediendo a la mensura de dicho campo. Esta propiedad está ubicada a dos leguas y media de esta estación, con buen camino y dado a la corta distancia de la estación y como así mismo la buena tierra para agricultura, se presume que los lotes alcanzarán a sumas importantes.

El Tiempo. —

Durante estos últimos días ha llovido bastante y el tiempo sigue amenazando agua. Los sembrados de lino se encuentran en la actualidad en muy buenas condiciones, lo que hace prometer un buen rendimiento muy superior al del año ppdo.

Acción Edilicia. —

Dentro de ocho días la comisión de fomento dará comienzo al abovedamiento del callejón denominado "el 31" entre los campos "El Ricardito" y "El Azará" pues así lo ha manifestado el señor presidente de la Comuna señor José Manattini. El arreglo de referencia viene a llenar una sentida necesidad pública, pues en la actualidad a los agricultores de esos lugares, les cuesta no pocos sacrificios conducir sus productos a esta estación, dado el estado pésimo de los caminos y en especial el callejón en cuestión.

Las ínfimas entradas de la comisión de fomento, han sido las causas por las cuales no se ha arreglado antes de ahora los caminos aludidos. El equipo caminero que tenía que abovedar el precitado callejón, antes de llegar al mismo, ha sido retirado del día a la noche, o mejor dicho ese equipo se entretenía aquí sin hacer mayor obra, pues la mayoría del tiempo no trabajaba, hasta que pasaron las elecciones de Febrero; terminadas éstas, desapareció el equipo caminero del distrito de Berna. Muchos han sido los pedidos de la Comuna para que el superior gobierno de la provincia reintegre el equipo a este distrito para terminar las obras proyectadas, pero el entonces Ministro del ramo no oyó las justas peticiones de la Comisión de Fomento como tampoco las oyó el actual Ministro de Instrucción Pública y Fomento Prof. Martín Herrera. A estar, siempre a lo que nos informa un miembro de nuestra Comuna, esta última, no ha tenido otro recurso que iniciar los trabajos por su cuenta aunque lo hará de acuerdo a los fondos que tiene destinados para el abovedamiento, circunscribiéndose a los trozos de caminos más intransitables.

Casamiento. —

El 22 del corriente mes se efectuó el enlace de la señora Matilde Vda. de Morel, con el apreciado caballero de esta localidad, don Desiderio Romero.

Viajeros. —

A Reconquista, el señor Pedro P. Firpo.

—Al mismo punto, el señor Leopoldo Walter.

DE SUARDI



Sta. Julia Juan, de la sociedad de Suardi, que el 6 de octubre próximo contraerá enlace con el señor Antonio Salas

DE NUEVO TORINO

Baile.—

Reina gran entusiasmo por el festival danzante que la S. R. "Juventud Moderna" dará en su sede social por la noche del sábado 29 del que rige. Los dirigentes de dicha institución trabajan afanosamente a fin de ultimar los preparativos, hallándose éstos bastante adelantados. Lograrán, sin duda, dar lucimiento a la velada.

El favor que la mencionada sociedad goza entre las familias, no únicamente de este pueblo, sino también de otros puntos, se verá expresado en tal ocasión, oportunidad que el conjunto juvenil de actuación en nuestros salones aprovechará para rendir culto a Terpsícore al compás de los acordes de una excelente orquesta.

Las invitaciones, para las que rige un severo control, se han repartido entre las familias de los asociados e invitados especialmente, habiéndonos comunicado la secretaría, que no se permitirá el acceso al local sin previa presentación de la tarjeta respectiva.

Football.—

La expectativa que había despertado el anunciado encuentro entre las superiores divisiones del Club Atlético de Felicia versus Juventud Moderna local, se vió plenamente justificada en la gran cantidad de público que se dió cita en el campo de deportes del primero de los equipos mencionados. El partido, que fué concertado a fin de definir la posesión de una artística copa que el domingo anterior se hubo ya disputado entre estos dos cuadros, sin haber vencedores ni vencidos. En el lance sostenido volvió a repetirse el caso de que ninguno de los dos bandos lograra abrir el score, quedando por lo tanto para otra oportunidad un nuevo cotejo de fuerzas entre estos dos teams, que nos han dado la impresión de ser de fuerzas parejas a juzgar por los guarismos del score. El equipo local, que tuvo que lamentar la ausencia de varios de sus titulares, por no hallarse en condiciones de actuar, realizó una espléndida performance, que lo sindica como cuadro de valer entre sus similares de estos pueblos. Se alistó así: Guardamasma; Pantasso O. y Bertotti; Sandroni, Díaz y Barbería; Varela, Gerbero, Alvarez, Careza y Pantasso E.

Para el próximo domingo se anuncia que este equipo se trasladará a la localidad de Pilar a fin de sostener un encuentro contra un fuerte cuadro de dicho punto.

Edilicias.—

Es digna de elogios la labor de la Comisión de Fomento, que aparte de de sostener en perfectas condiciones los caminos carreteros que nos unen con otros pueblos, se preocupa del embellecimiento de la plaza, habiendo ya hecho arrancar los árboles de paraíso, poniendo en su lugar otras plantaciones que le dan un aspecto completamente distinto, no contando

(Pasa a la pág. 6).

DE LAGUNA PAIVA

Circo Rosendo Lagreca.—

Hanse visto muy concurridas las funciones ofrecidas por el circo del epígrafe, en especial la del día 19 por la noche. Se trata, como dijéramos con anterioridad, de un conjunto homogéneo y discreto, contando con un repertorio novedoso e interesante, razón por la cual el público ha sabido responder ampliamente, contribuyendo con su presencia al más franco éxito de las reuniones. A ello, asimismo, debe considerarse como una de las causas determinantes, la baratura de los precios que se cobran.

El miércoles pasado, se puso en escena "Facundo Quiroga", obra en que la actriz Sra. del Valle se destacó con todo acierto y discreción en la interpretación del personaje cuyo rol tuviera a su cargo, cosechando numerosos aplausos de la inmensa concurrencia que poblaba la carpa.

Kermesse.—

Todo un éxito constituyó la inauguración de la kermesse que, con el fin de allegar fondos para la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, tuvo lugar la noche del 20 del corriente pasado en el field del Club deportivo Instituto.

La más franca y entusiasta acogida con que ha sido recibida por parte de esta sociedad, la apertura del acto, hace presagiar un halagüeño resultado para la finalidad económica que se persigue en pro de la institución antes mencionada.

Onomástico.—

El sábado pasado, agregó un año más a su existencia, la señorita Justina Anichini. Con tal motivo, se organizó una tertulia en el domicilio del señor Gerardo Anichini, hermano de la expresada, donde se pusieron de manifiesto los múltiples afectos que entre el círculo de sus relaciones y allegados, ha sabido captarse la señorita Anichini.

Viajeros.—

A Santa Fe, el señor Sabino Vallejos.

—A Resistencia, la Sra. Celestina J. de Boomo, acompañada de sus hijas Francisca y Asunta B. de Morelli.

Velada.—

Con el éxito que se esperaba, llevóse a cabo el día 22 del corriente la velada artística organizada por el cuadro "Los amantes del Arte", a beneficio de esta institución.

El empeño y buen tino, que bajo la dirección de la señora Manuela F. de González puso en la preparación del programa, tuvo una feliz culminación. La sala del cine Unión representaba un lleno, destacándose entre ellos la presencia de los más caracterizados vecinos.

Las personas que tuvieron a su cargo las distintas interpretaciones del programa, estuvieron en su labor correctísimas, recibiendo en numerosas oportunidades nutridos aplausos de parte de la concurrencia.

Entre otras, se hallaban presentes las siguientes familias: Silva, Bestani, Maguna, Fernández, Rossi, Ibarra, Cornejo, Biagaini, Crespo, Suárez, Bueno, Fuentes, Farto, Garay, Grioni, Ramos, Expósito, Giarratana.

Cine Unión.—

El domingo ppdo., el cine del epígrafe vióse sumamente concurrido, dando motivo a una nota social de interesantes relieves.

En la elegante sala pudo notarse la presencia de cuanto más representativo tiene esta sociedad.

Aseguró el éxito de este acto, el estreno de la hermosa película titulada "Cuando lloran los payasos", obra esencialmente dramática y de gran fuerza conmovedora.

Almuerzo criollo.—

Festejando un acontecimiento íntimo, el conocido caballero Sr. Delfín Almirón ofrecerá el jueves próximo en la quinta "El Solar" propiedad del señor Ramón Gutiérrez, una comida criolla a las personas de su amistad. Dados los muchos prestigios de que goza el Sr. Almirón, la reunión promete adquirir grandes y lucidas proporciones.

Participación de enlace.—

En nuestros círculos sociales circulan las siguientes participaciones de enlace:

"Don Servicliano N. Avila, participa a Vd. el enlace de su hija Alcira con el señor Julián Ramirez, que se efectuará el día 29 del corriente. — Laguna Paiva, septiembre de 1928".

—"Toribio Ramirez, participa a usted el enlace de su hijo Julián, con la señorita Alcira Avila, que se efectuará el 29 del corriente".

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

EL ORDEN

ADMINISTRACION EN RAFAELA:

Calle Sargento Cabral esq. Belgrano

donde nuestros avisantes y suscriptores de esta Ciudad deberán dirigirse por todo reclamo

CAMPEONATO COPA INDUSTRIA

Por segunda vez en el stand del Tiro Federal Argentino de Rafaela se disputará el "Campeonato Copa Industria" que con tanto éxito viene patrocinando la entidad del Tiro Federal de esta localidad.

Este Campeonato fué ganado el año 1927 por el equipo representativo del Tiro Federal Argentino de Rafaela y deberá de ser ganado dos años consecutivos o tres alternados, para ser ajudicada definitivamente la Copa que se le ofrece como premio del mismo.

Este trofeo mientras tanto quedará en poder del Tiro Federal Argentino de Rafaela y se disputará en el Stand del mismo hasta tanto no haya sido ganado definitivamente.

El blanco será el circular de diez zonas de un metro de diámetro y a la distancia de tres cientos metros.

La serie por tirador será de treinta tiros, diez por posición y dos de ensayo al empezar la prueba.

La clasificación se hará por la suma de puntos de los tres tiradores.

Mientras no se adjudique definitivamente la Copa, la Sociedad vencedora obtendrá un Diploma y cada tirador del equipo ganador, una medalla de oro con Diploma.

Al equipo que se clasifique segundo se le dará una medalla de plata a cada tirador y Diploma.

Al equipo que se clasifique tercero, sólo se le dará Diploma.

Este blanco, q' se disputará como decimos en el stand del Tiro Federal Argentino de Rafaela el día 30 del que rige, ha de dar lugar seguramente a una importante reunión en la que se congregarán numerosos espectadores, dándoles así mayor realce y coronado al mismo tiempo los esfuerzos realizados por la Comisión del Tiro Federal Argentino de Rafaela, que tan acertadamente preside el señor Mario Basile.

Invitados especialmente, disputarán este blanco los equipos de tres tiradores de las siguientes Sociedades de Tiro:

Tiro Federal Argentino de San Carlos Sud.

Tiro Federal Argentino de Sunchales.

Tiro Federal Argentino de Gessler.

Tiro Federal Argentino de San Genaro.

Tiro Federal Argentino de Felicia.

Tiro Federal Argentino de Santa Fe.

Tiro Federal Argentino de San Gerónimo.

Tiro Federal Argentino de San Francisco.

Tiro Federal Argentino de Paraná.

Tiro Federal Argentino de San Justo.

Tiro Federal Argentino de Humboldt.

Tiro Federal Argentino de Pilar.

Tiro Federal Argentino de Las Rosas.

Tiro Federal Argentino de San Pereyra.

———(o)———

HASTA LOS REFEREES EMPIEZAN A RENUNCIAR

A continuación vamos a transcribir la renuncia presentada por el árbitro de la Liga Rafaelina de Football señor Ernesto Chiarella, la cual, según manifestaciones del mencionado señor, que nos hiciera personalmente, se debe pura y exclusivamente a que en nuestra ciudad, los dirigentes de las instituciones de football toman las cosas por el lado que más lo creen conveniente y así lo hizo con un informe que este señor pasara al C. U. de la Liga respecto a lo sucedido en un encuentro en que actuó como árbitro.

El señor Chiarella nos dice que al pasar ese informe, ningún mal fin lo llevó a ello, sino que se ajustó en un todo a la misma reglamentación de la Liga que exige a los árbitros el comunicar por nota todo acto que se cometa en los fields durante el desarrollo del partido y que se crevere anti-deportista.

Para nuestra próxima edición trataremos de dar a publicidad el mencionado informe que ha motivado esta indeclinable resolución de parte del Sr. Chiarella.

"La renuncia. — Rafaela, 15 de septiembre de 1928. — Señor presidente de la Liga Rafaelina de Football, Dr. José Gutiérrez. — Ciudad.

De mi consideración: Cúmpleta elevar a Vd. y por su intermedio a ese H. C. U. mi renuncia como referee de esa Liga.

Motiva ésta, las equívocas interpretaciones que conocidos dirigentes del football local dan a los informes que en cumplimiento de mi cargo, he debido elevar a ese C. U.

Como la generalidad de esas interpretaciones se formulan en detrimento, no sólo del árbitro sino también de las personas y son cargos que sólo pueden probar las circunstancias y no los hechos, he resuelto esa determinación indeclinable que someto a la consideración de ese H. C.

Saludo a Vd. muy atte. — (Fdo.) Ernesto E. Chiarella".

:: NOTAS SOCIALES ::

Baile.—

El próximo sábado 29 del que rige, en el salón del señor Piombi sito en el barrio de la plaza 1o. de Mayo se llevará a cabo un baile, que seguramente ha de alcanzar lucidas proporciones y el cual lo amenizará una selecta orquesta de la localidad.

Fallecimiento lamentado.—

El domingo 23 del corriente, a la temprana edad de 27 años pleno de juventud y cuando mucho se esperaba aún de él, dejó de existir en la vecina localidad de Humboldt el señor Fernando Norbelli, cuyo deceso consternara a aquella población donde contaba con generales simpatías, dada las bellas dotes que adornaban su persona.

También en esta ciudad ha sido sentida la desaparición del joven Norbelli, que contaba con varias personas de su amistad.

El sepelio de sus restos que se efectuó el día 24 en la necrópolis de aquella localidad, dió lugar a una sentida demostración de duelo donde se exteriorizaron los sentimientos de pesar causados por su tan temprana desaparición.

Enfermos.—

El lunes próximo pasado, en el Sanatorio del doctor Jaime Ferré de esta ciudad, fué sometida a una delicada operación quirúrgica la apreciable señora doña Josefa Vda. de Orgnero, siendo actualmente su estado delicado.

Viajeros.—

De Junín la señora Carolina Bergandi de Morin y su señorita hija Esther.

A y de Santa Fe el señor Pedro Riva.

De Esperanza el joven estudiante Rogelio Bircher.

De y a Santa Fe el joven Américo Sóccola.

———(o)———

MERCADO DE HACIENDAS

CASA ALMEIDA HERMANOS

Remate feria efectuado por estos martilleros el día lunes 25 en esta ciudad.

Entraron 345 cabezas.

Se vendieron 307 id.

Novillos mestizos especiales a $ 0. 265 el Kg. vivo.

Novillos mestizos gordos a $ 0.24 el Kg. vivo.

Vacas mestizas especiales a $0.258 el Kg. vivo.

Vacas mestizas gordas a $ 0. 225 el Kg. vivo.

Vaquillonas mestizas especiales a $ 0.26 el Kg. vivo.

Vaquillonas mestizas gordas a $ 0. 24 el Kg. vivo.

Mercado firme.

———(o)———

A UN SUSCRIPTOR

Accediendo a su gentil pedido por nota de fecha 22 del que rige y en la cual nos solicita quiéramos aclararle sobre la dirección en que corre la calle Humberto 1o. de la ciudad de Santa Fe, cúmplenos manifestarle que es de Este a Oeste.

POLICIALES

UN MALO... CON LA MUJER

De todo un poco tiene la vida y entre todo ello tiene hombres malos, pero no de esos malos de pegar y aguantar una biava, sinó como el que vamos a comentar más adelante, que es un tipo malo... de entrañas y también malo de mano, con la mujer.

—¿Puede concebirse algo más bochornoso y denigrante para un hombre, que castigar a una mujer.?

Sólo en personas pobres de espíritus, puede anidar una idea semejante.

—¿Muchos males gravísimos, puede ejecutar la mujer contra el hombre y no sólo que puede hacerlo, si nó que a diario, comprobamos que lo hace; pero, acaso por ello se le debe de hacer víctima de castigos corporales?.

—¿No tiene acaso el hombre en sus manos, el arma del desprecio, que es a la que la mujer más teme?.

—¿Si la conducta de la mujer es ya insoportable, no podemos agregar también al desprecio, el abandono?

Sí, ello causa más efecto y es precisamente ahí, ante el desprecio, donde la mujer vacila, reacciona y se increpa a sí misma y hasta se hace buena para volver a merecer el cariño del hombre que hoy la desprecia.

Es necesario ser más humanos o mejor dicho, aprender a ser hombres.

Carlos Rojas, que así se llama el malo de éste cuento, tiene una mujercita con quien departe las alegrías y sus miserias de hombre de trabajo. Por cuestiones que en ningún nido humano falta, tuvieron un altercado que de palabras pasó a los hechos, llevando la peor parte, la mujer, que resultó con varias lesiones aunque de carácter leve.

Avisada que fué la policía, se presentó al lugar del hecho para detener al "malo" y, éste, que la sacó fácil con su conyuge, creyó que lo mismo le sería con los representantes de la autoridad y se les desacató a mano armada; pero, no le valió mucho, el señor Tomassi, Comisario de la Seccional primera, le echó el guante y lo llevó a la "Leonera", donde lo juntó con otros cuantos.

CARO LES CUESTA UN MUÑECO A UNOS CHICOS "BIEN"

Una patota de niños bien de esta ciudad, en su casi totalidad empleados de comercio el sábado pasado por la noche se quisieron dar de karufistas y para empezar no fueron a cenar a sus respectivas casa, sinó a una de pensión.

Hicieron chistes, comieron bien y tomaron mejor; pero, ahí en la pensión, no todos podían apercibirse que ellos andaban en tren de farra y se fueron a uno de los cafés más céntricos donde para llamar la atención hacían chistes "fúnebres" en voz alta.

Esto también, pronto los cansó y resolvieron continuar el tren en las casas "non santas" y allá se fueron.

A pesar de los gritos desaforados que daban y demás guarangadas que cometían, faltaba algo que diera mayor realce a la fiesta y uno de ellos se dispuso a completar el éxito levantando un muñeco de celuloide que tenía en su pieza una de las pupilas.

Entonces sí, ya más satisfechos emprendieron la retirada. Buenas noches.

Pero, la dueña del muñeco fué la encargada de dar los Buenos Días en la Central de Policía, al día siguiente, donde dejó radicada la correspondiente denuncia del hurto del muñeco, avalorándolo en veintidos bataraces, al mismo tiempo que daba algunos datos sobre los probables autores.

Dispuestas las investigaciones por las autoridades, se fué haciendo comparecer uno a uno a estos niños bien, hasta que apareció el culpable y claro... empalmó los 22.

FUERON REMITIDOS CAVALLI Y PASTORELLI

El lunes y martes pasado respectivamente fueron enviados José Cavalli y José Pastore o Pastorelli o Bergamino o etc.; el primero fué conducido al Palomar por el Sargento Romero, donde deberá de cumplir su condena por desertor del Ejército y el segundo a disposición de las autoridades de Santa Fe para que sea alojado en la Cárcel Pública a fin de que trate de venderle a sus compañeros de causa e infortunio, las cien cabezas de ganado que compró en el remate feria de la S. A. de Hacendados de esta ciudad Pastorelli dice que el pasaje de Contraventores hasta la Cárcel Pública, lo abonará con los cincuenta manguillos que consiguió hacerle al Gerente.

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRA blanca Foxterrier cruzada con Buldog. Responde al nombre de Bela. Se gratificará al que informe a esta administración. 3241 v. n.o

CAMPEONATO RAFAELINO DE VELOCIDAD

El domingo próximo pasado, patrocinado por los Ciclea Veloz club de esta ciudad, se disputó el Campeonato Rafaelino de Velocidad, el cual resultó todo un acto deportivo de lucidas proporciones.

LOS INSCRIPTOS

Para la disputa de éste, inscribiéronse los siguientes corredores:

Primera categoría: Rigoni, Forner, Cantoni y Rosso.

Segunda categoría: Juan Storani, Alberto Forner y H. Botti.

Tercera categoría: Alberto Malnero, Juan Fontanetto, Urbano Alvarez y César Delponte.

Cuarta categoría: Armando Fregona, Juan C. Macci, Juan Nevado Guillermo Llanca, Redento Bertini Domingo Vechi, Vicente Aria y Armando Pontorreal.

LOS CLACIFICADOS

Clacificáronse en la final de la primera categoría: Rigoni, en un minuto, cincuenta y cuatro segundos, 3,5 y Cardoni a una máquina y media del primero.

En la segunda categoría: Juan Storani, en un minuto, veintiun segundo, 1 5 y Alberto Forner a media rueda del primero.

En la tercer categoría: César Delponte, en un minuto, treinta segundos y Juan Fontanetto a una máquina del primero.

En la cuarta categoría: Armando Fregona, en un minuto, cuarenta y ocho segundos y Juan Nevado a una máquina del primero. Tercero se clasificó Domingo Vechi.

LOS CAMPEONES

Con el resultado de esta prueba quedan clacificados campeones en sus respectivas categorías: Rigoni Storani, Delponte y Fregona.

JUECES DE LARGADA

Fiscalizaron esta prueba, como jueces de largada, los señores Manuel Fregona, Bartolo Pieroni y Fernando Manchinelli, actuando de juez de Carrera el señor Luis F. Dellasanta.

Con ésta prueba de competencia el Ciclea Veloz club de Rafaela ha reafirmado sus merecidos prestigios los que ha de saber mantener bien en alto, en los sucesibos certámenes que realice.

"IDEALISMO"

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo el número 1 del nuevo órgano de publicidad local "Idealismo"; periódico mensual, órgano de la Sociedad "Espiritismo Verdadero", de esta ciudad, que viene dotado de un excelente material de lectura.

Al darle la bienvenida al estimado colega, le deseamos encuentre campo propicio para difundir sus ideas.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de octubre próximo a las 11 horas, para la adjudicación de los trabajos de reparaciones generales necesarios en el edificio ocupado por la escuela N.° 476 de Rafaela (Departamento Castellanos), y que serán ejecutados a la terminación de las clases, de conformidad a la documentación preparada a tal efecto y que podrá ser consultada en la Dirección de Arquitectura durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran. — P. O. MURUA, Secretario General.

Resolución 24|9|928.

Expediente: 408|D|928.

2279-v.11|10

PORQUE SE RIO DE EL LE INFIRIO DOS PUÑALADAS

SE CONOCEN DETALLES DEL HECHO DE SANGRE OCURRIDO ANTEAYER EN MONTE VERA

EL ESTADO DEL HERIDO CONTINUA SIENDO GRAVE

En nuestra edición anterior hemos informado sobre un suceso sangriento ocurrido en las primeras horas de la noche de anteayer en Monte Vera, departamento La Capital, del cual resultó un hombre herido de dos puñaladas, heridas de las cuales una puede determinar un desenlace fatal.

Se conocen ahora mayores detalles de ese hecho, del cual fueron protagonistas Humberto Rodríguez y Roberto Díaz.

Rodríguez es obrero de los talleres del F. C. C. N. A. en Laguna Paiva y Díaz cambista de la Estación Monte Vera de la misma empresa.

En otro tiempo fueron amigos pero a causa de un incidente motivado según algunos compañeros de los nombrados por cuestiones de carácter íntimo, desde hacía mucho se negaban ahora hasta el saludo.

El día del hecho, poco antes de las 19 horas Díaz y Rodríguez se encontraron a una cuadra de distancia de la estación. Iban en sentido contrario y casi se rozaron al pasar. Se miraron pero no se hablaron.

Apenas habían dado un paso más del sitio en que se produjo el encuentro, Rodríguez se detuvo y se rió burlonamente.

Díaz interpretó eso como un insulto y volviéndose preguntó a aquél en tono áspero que por qué se reía.

—¡Porque se me da la gana! — fué la respuesta de Rodríguez que precipitó el drama.

Breves palabras insultantes se cambiaron y de pronto Díaz desnudó una cuchilla de regulares dimensiones que llevaba a la cintura y le tiró una puñalada a su rival hiriéndolo en el lado derecho del vientre de un puntazo de escasa gravedad. Al verse herido Rodríguez, que al parecer no tenía armas, quiso huir pero apenas se dió vuelta Díaz estaba de nuevo sobre él y ciego de ira, sin tener en cuenta la desigualdad de situaciones, le infirió una profunda puñalada en la espalda, habiendo la hoja del cuchillo interesado el pulmón izquierdo y otros órganos vitales y provocado una copiosa hemorragia interna.

Cuando se dió cuenta al comisario interino (el titular se encuentra suspendido por haber dado de baja erróneamente a un agente) el herido fué trasladado por aquel funcionario en un automóvil e internado en el hospital de Caridad, donde ayer por la mañana prestó declaración ante el auxiliar Barrios de la Comisaría 4a. que tiene a su cargo la instrucción del correspondiente sumario.

El heridor se encontraba hasta ayer alojado incomunicado en la comisaría de Monte Vera, y posiblemente hoy será traído a ésta y puesto a disposición del Juez de Instrucción Dr. Valiente.



HUMBERTO RODRIGUEZ en la cama No. 8 que ocupa en el pabellón policial del Hospital de Caridad

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de octubre a las diez y media horas para la compra de: Ocho Automóviles doble faetón cuyo valor no exceda de pesos 2.400. Un automóvil tipo "Sedan" cuyo valor no exceda de pesos 5.500. Cinco camiones para carga cuyo valor no exceda de pesos 5.000. Diez tractores de 18 a 20 H. P. cuyo valor no exceda de pesos 3.000. Cinco tractores de 20/30 a 20/35 H. P. cuyo valor no exceda de pesos 5.000; y Diez niveladoras. Los que deberán ser entregados en el Departamento de Vialidad de esta Capital.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros el día y hora expresados, calle General López 2324 Santa Fe, en presencia de los interesados que concurran al acto. En la misma Repartición se suministrarán las bases y pliegos de condiciones de la licitación y esta será resuelta en definitiva por el P. E. de la Provincia Santa Fe Septiembre 25 de 1928.

3259 v. 10/10

RIÑA SANGRIENTA EN TARTAGAL

Resultó uno de los protagonistas herido gravemente

En la localidad de Tartagal, departamento Vera, el domingo último se desarrolló un sangriento suceso del que fueron actores Cornelio Farías y Jerónimo Barrios, vecinos de dicha localidad.

Entre éstos parece que existía una antigua rivalidad a raíz de una cuestión que tuvieron por cuestiones particulares y de amigos que eran se convirtieron en enemigos.

El domingo se encontraron en una casa de negocio y un motivo cualquiera dió pie a un cambio de palabras que pronto degeneró en pugilato, saliendo en seguida a relucir las armas. La pelea fué desfavorable para Farías, pues Barrios que estaba armado de un revólver le descerrajó varios tiros, dos de cuyos proyectiles hirieron a Farías, siendo una las heridas de tal gravedad que se cree que éste no sobrevivirá.

La policía procedió a la detención del heridor, secuestrando el arma que empleó con tan graves consecuencias.

ESTABA FLACA, DEBIL Y NERVIOSA...

El principal productor de fuerzas y de carnes sanas que se conoce en el mundo es el aceite de hígado de bacalao. Está lleno de vitaminas.

Pero es nauseabundo — tiene un olor muy desagradable y cuesta tomarlo. Invariablemente le cae mal al estómago.

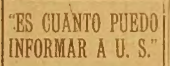
Afortunadamente, ya ni siquiera hay que sufrir su olor, pues en todas las farmacias se venden ahora las Pastillas MacCOY de Aceite de Hígado de Bacalao, cubiertas de una capa de azúcar y tan fáciles de tomar como si fuesen caramelos.

Así es que Ud. puede obtener el verdadero aceite de hígado de bacalao en forma condensada y conseguir los mismos buenos resultados, que se obtienen cuando se toma líquido.

Esto estimula a las personas débiles, flacas y nerviosas a ganar peso y reponer la salud y las fuerzas perdidas tomando las maravillosas Pastillas MacCOY.

Una señora aumentó 8 kilos en 5 semanas y esto significa reponerse con rapidéz.

Pida en cualquier farmacia una caja de Pastillas MacCOY (se pronuncia Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao.



"ES CUANTO PUEDO INFORMAR A U. S."

Tenemos dicho hasta la saciedad que las comunicaciones de las Jefaturas de Policía a los jueces de instrucción dando cuenta de hechos delictuosos son, en su casi totalidad, deficientísimas, no permitiendo al magistrado formarse una idea ni siquiera aproximada de las características del delito que en muchas ocasiones, como la del hecho de sangre ocurrido recientemente en San Justo, hacen necesaria la inmediata presencia del juez en el lugar del hecho.

A los varios ejemplos que tenemos ofrecidos agregamos dos más. Uno de ellos es de lo más típico. Es un telegrama de la Jefatura del departamento San Martín, fechado en Sastre el 24 del corriente, dirigido al juez de instrucción Dr. Valiente y que dice textualmente:

"Comunican de Cañada Rosquín haberse producido un caso sospechoso de envenenamiento. Se instruye sumario. (Fdo.) San Martín".

¡El señor juez está ya enterado!

Este telegrama no ha tenido ampliación.

El otro caso tiene una confesión en un párrafo final que hará conjeturar al lector. Es una nota de la Jefatura de Reconquista, fecha 25 del actual.

Dicha nota dice que según una comunicación telegráfica de fecha 23 del comisario de Florencia, don Luis Caballero hizo saber al comisario que el 23 en esa jurisdicción Salvador Maidana infirió una herida punzante a Feliciano Lozano en el costado derecho, hallándose detenido el autor.

"Como no agrega detalles del hecho producido — termina la comunicación — es cuanto puedo informar a U. S.".

Desde el 23 hasta el 25 la Jefatura no tuvo tiempo de requerir detalles al comisario.

Lo malo es que los jueces no llaman al orden a los jefes de policía, o si lo hacen, éstos no atienden la orden, lo que sería más malo aun.

UNA MUERTE HORRIBLE HALLO AYER UN OBRERO DEL FERROCARRIL CENTRAL NORTE

Al querer hacer el enganche de un vagón a una máquina, la punta saliente de un riel que estaba sobre el vagón lo golpeó en el tórax hundiéndoselo

LA VICTIMA FALLECIO INSTANTANEAMENTE

En un horrible accidente del trabajo ha perecido ayer un hombre humilde, un obrero de los FF. CC. del Estado que, quizás por tener demasiada buena voluntad para el trabajo, desempeñaba transitoriamente funciones de cambista no siendo nada más que peón de una cuadrilla de la citada empresa ferroviaria.

LA VICTIMA

Juan Moreira se llamaba el desgraciado peón, soltero, de 35 años, sin miembros de familia en esta ciudad. Detalle que en otras circunstancias provocaría un comentario jocoso. Juan Moreira, contrariamente a lo que su nombre indicaría, no es argentino, es árabe.

Vivía en el campamento de la cuadrilla a la cual pertenecía, emplazado en las cercanías del lugar del fatal accidente.

HACIENDO DE CAMBISTA

El árabe ejercía a veces funciones de cambista trabajando en las líneas del Intercambio Santa Fe en las maniobras para la ordenación de los trenes de carga.

Como hemos dicho, no reunía condiciones para ese trabajo, pero, no sabemos si por escasez de personal apto o porque Moreira deseara ganar un jornal mayor al que percibía como peón, varias veces había trabajado en las maniobras.

El capataz que dirigía éstas había advertido repetidas veces al aprendiz que tuviera más cuidado en el trabajo que hacía, pues podía ocurrirle un serio percance el momento menos pensado. Moreira se cuidaba bien, pero el instante fatal lo acechaba y ayer le echó su garra despiadada.

LA ULTIMA MANIOBRA

Ayer por la mañana Juan Moreira hacía de cambista. Una locomotora piloteada por el maquinista Alberto Di Biassi, domiciliado en calle Domingo G. Silva 522, y foguista Carlos Oquendo, con domicilio en calle Avellaneda 3781, efectuaba las maniobras.

Un vagón plataforma debía ser enganchado a la locomotora. Sobre el vagón había un riel cuya punta sobresalía algo más de medio metro del extremo del vagón por donde debía efectuarse el enganche. Moreira, mientras la locomotora iba acercándose al vagón quiso penetrar entre éste y aquélla para enganchar. Pero calculó mal el tiempo y al querer pasar sin agacharse evitando el riel la punta de éste lo golpeó primero y lo aplastó después contra el ténder de la máquina que en ese momento hacía la colisión para el enganche.

El terrible golpe recibido en el costado derecho produjo el hundimiento de la cavidad toráxica y la muerte del infortunado obrero se produjo instantáneamente.

TRASLADO DEL CADAVER

Inmediatamente se dió cuenta de lo ocurrido a la seccional 5a. c concurriendo personal de la misma al lugar del accidente, a la altura de la calle Iturraspe. El cadáver de Moreira fué conducido al local de la comisaría, la que se hizo cargo del mismo para darle sepultura.

SUMARIO

Para dejar completamente esclarecido el deplorable suceso en la mencionada seccional se instruye el sumario de ley, habiendo sido detenidos preventivamente el maquinista y el foguista que se hallaban a cargo de la locomotora.

El cadáver del desgraciado obrero **JUAN MOREIRA**, en el local de la comisaría 5a. que se hizo cargo del mismo por carecer de deudos en ésta el éxtinto

EL CIUDADANO JOSE IGNACIO MARQUEZ FUE BRUTALMENTE CASTIGADO POR EL COMISARIO DE SAN CARLOS CENTRO

DICHO FUNCIONARIO HA SIDO ACUSADO CRIMINALMENTE

En suelto de ayer, informábamos de un abuso de autoridad cometido en la localidad de San Carlos Centro. La víctima de este suceso vino anoche a nuestra redacción. Se llama José Ignacio Márquez y lleva aún las huellas del maltrato brutal a que fuera sometido.

Márquez narra los hechos de la manera siguiente:

El día 15 de agosto ppdo. fué detenido en averiguación de un robo. Conducido a la comisaría se le incomunicó. Pocos momentos después entró a interrogarlo el comisario, señor Hemisferio Frutos. Pretendía que el detenido se confesara autor del robo motivo de su prisión. Como no consiguiera su objeto, empezó a castigarlo con una fusta, derribándolo a golpes. En el suelo, lo tomó por los cabellos, arrancándole puñados de ellos y azotando el piso con su cabeza.

Márquez exhibe el cuero cabelludo donde se puede ver perfectamente que es cierto cuanto dice. También lleva vendada una mano, seriamente lesionada por un fustazo. La lesión subsiste, a pesar de haber transcurrido más de un mes. Pero no pararon allí las cosas. El comisario Frutos le hizo despojar de sus ropas, encerrándolo en el calabozo con un linghera. En los días subsiguientes, le obligó a trabajar, sin darle alimentos y manteniéndole siempre incomunicado. De este modo lo tuvo hasta quince días más tarde, en q' visto su estado lamentable y que su herida de la mano se había infectado, lo mandó al hospital de San Carlos Centro.

Mientras tanto, ninguna comunicación se había pasado a la autoridad correspondiente. El detenido permaneció en el hospital hasta que se sintió mejorado y como no podía hacer llegar noticias a nadie de su situación, decidió escapar, lo que hizo la madrugada del día 21 21 del mes en curso.

Patrocinado por un profesional de nuestro foro, José Ignacio Márquez ha acusado criminalmente a Hemisferio Frutos, por abuso de autoridad, lesiones, daños y perjuicios, ante el juzgado del doctor Mota, secretaría Christensen.

Como se ve, trátase de un suceso condenable, que viene a probar las aseveraciones que hiciéramos sobre las policías de la campaña en un comentario reciente. Todavía quedan entre los funcionarios policiales del interior de la provincia, personas que no sólo ignoran el cumplimiento de su deber, sino que aprovechan de su posición de autoridad para hacer sentir su prepotencia.

Creemos oportuno reproducir los artículos de la ley que se han violado flagrantemente y las penalidades a que se ha hecho acreedor el acusado, en el caso que nos ocupa. Dice el Código de Procedimientos en lo Criminal, Art. 168, inciso 6o. que los funcionarios superiores de policía tienen la obligación de poner en conocimiento del juez competente, dentro de las veinticuatro horas, las denuncias recibidas y las informaciones y diligencias practicadas, a los objetos de la investigación criminal.

Por su parte, el Código Penal reza en su artículo 142:

Se aplicará prisión de uno a cuatro años al que privara a otro de su libertad personal, cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:

Inciso 1o. — Si el hecho se cometiere con violencias o amenazas, o con propósitos de lucro, o con fines religiosos o de venganza.

3o. — Si resultare grave daño a la persona, a la salud o a los negocios del ofendido, siempre que el hecho no importare otro delito por el cual la ley imponga pena mayor.

5o. — Si la privación de la libertad durare más de un mes.

DETENCION DE UN CUATRERO

La jefatura de policía de Tostado ha comunicado al juez de instrucción doctor Valiente que se encuentra detenido el sujeto Victoriano Mendoza, acusado de hurto de ganado.

Será remitido a ésta juntamente con el sumario correspondiente.

EL ORDEN

SANTA FE, MIERCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1928

Cine Teatro "Belgrano"

Dirección MAX GLUCKSMANN

HOY

A las 21.30 hs.

Grandioso acontecimiento artístico - social. Recital poético de la eximia recitadora argentina

BERTA SINGERMAN

SABADO. — Segundo recital y despedida de

BERTA SINGERMAN

3373 v.27.9

TEATRO MODERNO

El cartel anuncia para hoy tres interesantes obras

Con marcado éxito sigue actuando la Compañía que dirige Simari. Noche a noche sus espectáculos logran llevar una crecida cantidad de público.

El cartel de hoy anuncia:

A las 18.15 horas Selecta Sección Familiar — La evocación Cómica-Sentimental de tiempos mejores en 4 cuadros, original de Manuel Romero y Mario Bernard: "Los Muchachos de antes no usaban Gomina".

Sección Noche a las 21.15 horas. Estreno de la comedia reidera en 1 acto y 2 cuadros de Alberto E. Godel: "El Farruco Manolo".

El sainete Porteño en 1 acto y 2 cuadros, original del aplaudido actor Alberto Vacarezza: "Las Quinielas"

CINE COLON

HOY JUEVES

Sección Familiar a las 18.15 horas

Localidades numeradas, se reservan hasta las 17 horas

"Los Papas Pintureros", cómica en tres actos.

"La Barca Infernal", en 8 actos, por Lars Hanson, Paulina Starke y Marceline Day.

Sección Noche a las 21.15 horas

"Los Papas Pintureros", cómica en tres actos.

"La Niña de Chicago", en 8 actos, por Conrad Nagel y Mirna Loy.

"La Barca Infernal", en 8 actos, por Lars Hanson, Paulina Starke y Marceline Day.

——(o)——

"PAZ EN LA TIERRA"

Describe un fuerte alegato contra la guerra, se estrena hoy

Constituye esta película, que hoy se estrena en el gran Cine Mayo en las secciones Familiar y Noche, la cuarta extraordinaria que la Paramount nos presenta este año, un hermoso alegato contra la guerra. El asunto tiene un ambiente de singular interés; un campo de concentración de prisioneros a retaguardia del frente de batalla. Es la guerra, no de cañones y asaltos, sino otra, no menos intensa que aquella; la de las pasiones exaltadas hasta el paroxismo. Y por encima de todos los odios de raza y nacionalidad engendrados por la guerra, el amor que no reconoce fronteras y que todo lo sublimiza. Pola Negri, en su papel de joven francesa, compatriota como el que más, pero que claudica en aras de un amor avasallador, está sencillamente estupenda. Es este fuera de duda el papel que la confirma como una de las más grandes artistas del cine. Clive Brook es el actor discreto y comprensivo de siempre, su labor en esta película merece señalarse. Einar Hanson con esta nueva interpretación confirma sus excelentes dotes de intérprete de la escena muda. Un selecto conjunto de artistas secundan eficazmente a los anteriores.

——(o)——

"ABAJO LAS ARMAS"

Sublime poema de paz. Será estrenada en calidad de primicia

Esta película super extraordinaria será estrenada en calidad de primicia en la sala del Cine Colón y ha no dudar ha de constituir un suceso.

Si cada madre pensara que el cuerpo adorado de su hijo puede llegar a ser un día carne de cañón, que su obra de abnegación y amor puede ser aniquilada o entregada a la tortura en un instante, todas las mujeres odiarían la guerra y la gloria militar sería una palabra vana sólo ilustra la gloria del trabajo.

"Abajo las Armas" consigue, magistralmente, tocar el corazón mismo del espectador, al mostrarle ante sus pupilas dilatadas, el trágico realismo de la guerra.

Este film será estrenado con música adaptada, para su han contratado para este film 5 profesores, que agregados a la de la citada orquesta formarán un espectáculo jamás visto en esta ciudad.

CINE MAYO

HOY JUEVES

Sección Familiar a las 18.15 horas

"Los Hijos de Ala", en 3 actos. Desopilante farsa por Shot y Powder.

"Paz en la Tierra", en 9 actos. Intérpretes: Pola Negri, Clyve Brook, Einar Hanson, Charles Lane y otros.

Sección Noche a las 21 horas

"Los Hijos de Ala", en 3 actos. Desopilante farsa por Shot y Powder.

"Legionarios en París", en 8 actos. Extraordinaria comedia cómica interpretada por los aplaudidos actores Al Cooke y Kid Guard. Sátira cómica que toma en broma la incursión de dos legionarios norteamericanos en las calles de París.

"Paz en la Tierra", en 9 actos. Intérpretes: Pola Negri, Clyve Brook, Einar Hanson, Charles Lane y otros.

——(o)——

"EL PECADO DE ADAN"

Lew Cody y Aileen Pringles

Esta hermosa comedia social de grandes confusiones será exhibida nuevamente el Viernes en el Cine Mayo, festejando de esta manera su acreditado "Día Popular".

Componen el elenco en calidad de intérpretes principales: Lew Cody y Aileen Pringles, el nuevo binomio de cómicos de los estudios yankis. Ninguno de los dos necesita una presentación especial; Lew Cody, como el insuperable "villano" en un gran número de producciones, entre las cuales nos limitaremos a citar "Casadas al Revés", quien acaba de formar una excelente combinación con la bella y graciosa Aileen Prinxels; y esta, como una de las más grandes favoritas del público, intérprete de los papeles protagónicos de muchísimos films de renombre — entre ellos la película "Cuerpo y Alma". Tampoco necesitan presentación actores de la categoría de Gwen Lee y Roy D'Arcy. Además cooperan actrices del prestigio de Gertrudes Short y Hedda Hopper.

Su asunto describe la historia de interminables confusiones matrimoniales en que intervienen dos hermanos gemelos, así como la esposa de uno de ellos y la amiga del otro. Esta constelación da lugar a situaciones de una comicidad imposible de resistir.

——(o)——

"BEAU SABREUR"

Se estrenará el Domingo

Esta película una a modo de escuela de aquella otra formidable que se intitula "Beau Geste" y que será estrenada el Domingo en las secciones Familiar y Noche del Cine Mayo.

Trátase en este caso de la lucha que consigo mismo entabla un oficial de la Legión Extranjera entre su deber de soldado y el amor de una mujer. Difícil dilema que lo coloca en más de un trance difícil, pero que él resuelve, finalmente, sin traicionar a su patria ni a su corazón.

Evelyn Brent desempeña el papel femenino con ese cariño que pone en todas sus interpretaciones y que, día a día, le conquista nuevos admiradores.

Gary Cooper, en su papel de mayor Beaujolais, tiene amplio campo para justificar su ya manifiesta notoriedad.

Noah Beery y William Powell, en sus respectivas caracterizaciones del jeque y del intrigante del desierto, nos ofrecen dos nuevos tipos magistralmente interpretados.

Roscoe Karns, Mitchell Lewis, Arnold Kent y otros completan el formidable elenco de esta soberbia película, que el Domingo llenará repleta la amplia y acreditada sala del gran Cine Mayo.

CHARLANDO CON LEOPOLDO SIMARI

SU CONCEPTO SOBRE EL ARTE NACIONAL

Indiscutiblemente Leopoldo Simari es un excelente actor cómico. Su popularidad no es inmerecida: corre paralelamente con sus condiciones. No es el actor que, para realzar su personalidad, circúndase de incapaces, de mediocres. Todos los que le rodean son dignos de él. Es un actor consciente de su arte, un intérprete inteligente e ingenioso. No es de los que recurren al vocablo grosero o intencional, ni a caracterizaciones burdas, payasescas, para provocar la risa. Sus creaciones son tal y no ridiculas imitaciones. Los personajes que encarna los siente interior y exteriormente. En una palabra, sabe lo que hace y lo que debe hacer.

Su ingreso al teatro data de muchos años y su autoridad de actor la obtuvo laboriosa, concienzudamente, al lado de las más grandes figuras de nuestra escena. Sus maestros fueron Pablo Podestá, Orfilia Rico, quienes, no obstante haberlos arrujado la fatalidad del tinglado, sus nombres perduran y perdurarán porque sus creaciones, aunque instintivas, aún no han sido superadas por aquellos que alardean de talento y consagración al estudio. Colaboró también con Angelina Pagano, Camila Quiroga y actuó bajo la dirección de Joaquín de Vedia, Atilio Supparo, Ulises Favaro y Exequiel Soria.

Es poseedor de un admirable espíritu disciplinario. La organización escrupulosa se observa en sus más mínimos detalles. Un profundo respeto siente para con el público y para con las obras. No tolera a sus actores los agregados fuera de lugar ni alusiones al público. No sabe de egoísmos; no es de los que se absorben los personajes primordiales para inferiorizar a sus camaradas. Su sinceridad y su modestia hacen que su personalidad artística se destaque brillantemente de algunos de sus colegas, cabezas de compañías, en quienes la fama es tan injustificada como el nombre de aquél insecto comunmente llamado ciempiés...

Su Debut. —

—...Debuté con Podestá-Vittone en el Nacional en 1911 con "El Pan Amargo", de C. M. Pacheco. La atracción irresistible que ejercía en mí el teatro, hizo que abandonara mi profesión de mecánico para dedicarme a él y materializar mis ilusiones...

Autores Predilectos. —

—Francamente, ninguno, pués a todos — sin excepción — los distingo por igual. Pecaría de ingrato si me permitiera inclinarme por uno u otro.

Autores Utilitarios. —

¡Hombre!.. Es difícil la respuesta!.. Es tan problemática ésta como la anterior. Los éxitos pecuniarios generalmente dependen del público; de la simpatía que éste abrigue por determinado autor, o por el prestigio que este goce...

Cabeza de Compañía. —

—En 1924 decidí formar compañía. Debuté con "La Oración de la Tarde" y el estreno de "El Camote" de Aquino, y de "Antonio Mío..." de De Rosas y Lorusso. El éxito artístico y financiero de mi primer intento no fué, lo confieso, nada halagador. Malgrado el excelente conjunto que formara y los optimistas augurios de la Prensa en general, mi temporada en la Capital Federal fué casi un fracaso... Hice una gira por la Provincia de Buenos Aires, y cuando iba reponiéndome hube de regresar forzosamente a la Capital.

Actor Múltiple. —

—¡Oh, sí!.. Cultivé todos los géneros: el drama, la comedia y hasta el batacián... He actuado al lado de las más representativas figuras del tablado: La Pagano, La Quiroga, P. Podestá, Orfilia Rico, Salvador Rosich y otros muchos...

Nuestros Actores. —

—La escena nacional, no está exenta de intérpretes aptos y, bien la mayoría no ha logrado aún modelar su personalidad, empero reunen sobradas condiciones para salir airosos en la creación de personajes. Y no se crea, que al anunciar este concepto impúlsame el espíritu de compañerismo, no, lo hago autorizado por la labor artística que acá han desarrollado los actores europeos dándonos con ello la pauta de su valor, lo que me permite, modestia aparte, sostener que estamos en el mismo plano. Claro está que hay excepciones, pero si muy escasas... En Europa ¿no han triunfado Camila Quiroga, Enrique Muiño y Enrique De Rosas? De este último hasta se llegó a llamarlo "discípulo de Saccone". Y no debemos suponer que esta honrosa calificación se haya vertido por mera cortesía, pués en Europa, para imponerse es menester poseer aptitudes...

La Decadencia del Teatro. —

—A nosotros los intérpretes se nos imputa en parte la decadencia del teatro nacional. No lo vamos a discutir. Demandaría mucho tiempo y no lograríamos concordar... Si al seleccionar las obras, nos pronunciamos por el género reidero, no es por conveniencia o por adversión a lo más elevado, nó, es respondiendo al estado de ánimo de la multitud que dá la sensación de cansancio, de inquietud y anhela la inoculación de una enorme dosis de alegría para sofocar ese como un mal que les domina. Se nos ataca como artistas olvidando nuestra condición de humanos...

"Sobre mojado, llovido...". —

Leopoldo Simari, allá por sus comienzos, al sentar sus reales en un pueblo de la Provincia de Buenos Aires, se le ocurre anunciar la función con bombas de estruendo. El del mortero quizá un inexperto en el oficio, o por mala calidad del explosivo, hizo que la tercer bomba fuera a explotar en un gallinero vecino al teatro... A pesar del anuncio el público no se hizo presente y hubo que suspender el espectáculo.

Cuando los actores se retiraban — entre protestas y lamentaciones por el fracaso — en la puerta de calle, un italiano enorme, y hecho una furia, se les interpone y les indaga, iracundo:

—¿Quí ha tirato la pomba?...

Era el dueño del gallinero y reclamaba se le indemnizara por los perjuicios causados: el gallinero destruido, y las inocentes gallinas asadas vivas...

—Sobre mojado, llovido...—agrega Simari al evocar sus primeros pasos por la escena...

"LA BARCA INFERNAL"

Símbolo de la verdadera caridad cristiana, noble, sincera y desinteresada es su principal personaje el cura Anson

No necesita esta vez la Metro Goldwyn Mayer, realizar una película sobre la base de sus grandes medios escenográficos y su formidable poder técnico, para impresionar, si no que le ha bastado simplemente poner juntos a cuatro actores, que hasta la fecha sin haberse destacado en películas de gran cartel habían dado muestras de grandes condiciones, y hacer con ellos una película en la que su argumento se caracterizara, por la profundidad de sus pasiones y el valor ideológico de su tendencia.

Este film es sin disputa alguna un gran drama, una obra de pensamiento y de amor. Sintetizar su argumento es fácil, lo difícil es dar visión panorámica a grandes rasgos de la psicología de sus personajes, del proceso moral que sufren en el desenvolvimiento del film. Todos sus personajes, son seres humanos que obran y actúan movidos por pasiones e ideas que chocan y se rechazan, mutuamente.

El más simpático de los personajes es el cura Anson el joven que vuelve a su pueblo para hacerse cargo de la parroquia, y contra quien poco después se desatan las iras de toda la población, porque interpretando en todo su valor las palabras cristianas de perdón afronta con valor único las críticas de todos para levantar y dar albergue a un ser humano sin preguntarle quien es ni cuales fueron sus pecados. Bess Morgan, la pecadora arrojada al destierro y a quien la casualidad pone en el camino del cura, despertando su alma por la piedad al amor grande y sublime es tambien un personaje que se apodera de la atención de los espectadores. Su muerte conmueve profundamente y Paulina Starke ha puesto en su realización sus mejores dotes de gran actriz dramática.

Con este film Metro Goldwyn Mayer nos ha presentado la cuarta película "Maravilla" de esta temporada.

——(o)——

"EL PRINCIPE DE LOS SEDUCTORES"

Un film de gran lujo y de un precioso argumento. Se estrenará el Domingo

El acreditado salón del Cine Colón estrenará el domingo en calidad de primicia la película extraordinaria Metro Goldwin Mayer "El príncipe de los Seductores" interpretado por un celebrado conjunto de actores de primera magnitud tales como Lya de Putti, Ben Lyon, Lois Moran y Mary Brian, todas estrellas conocidísimas por nuestros habitués, sus nombres son una verdadera garantía de la bondad del film.

"El Príncipe de los Seductores" que de humilde monje se convierte en joven lord, colmado por los honores del gran mundo. Dos mujeres representan el hada del héroe del film.

La una, Monica, interpretada por Lois Moran, encarna el amor puro, casto, de la que piensa en ser la esposa del hombre amado, mientras la otra, Dolores, representada por la genial actriz húngara Lya de Putti, simboliza la pasión avasalladora, volcánica, de la amante.

Ben Lyon, Lya de Putti, Lois Moran ofrecen un cuadro de profunda dramaticidad de la vida de cuatro seres humanos sometidos a severas pruebas.

CINE AVENIDA

HOY JUEVES

Sección Clásica de las Familias a las 18 horas

"Cosquillas Quisquillosas", cómica Bray, en 4 actos, por Shirlak.

"La Presa del Faro", grandioso estreno Rialto, en 9 actos, interpretado por Dolores Costello, John Harron y Sheldon Lewis.

Sección Noche a las 21 horas

Programa Extraordinario

"Para todos los Gustos", película deportiva, en 1 acto.

"El Encanto de un Vals", cómica Splendid, en 2 actos, por el notable bufo Phill Dunvan.

"Cosquillas Quisquillosas", cómica Bray, en 4 actos, por Shirlak.

"Las Morenas Prefieren los Caballeros", Jocosa farsa Splendid, en 4 actos de hilaridad, por Jerry Drew.

"La Presa del Faro", grandioso estreno Rialto, en 9 actos, interpretado por Dolores Costello, John Harron y Sheldon Lewis.

"Mora la Vampireza", desopilante estreno muy cómico, en 4 actos de continuas carcajadas. Producción Splendid interpretada por Larry Semon (Agapito).

——(o)——

"EL ALEGRE DEFENSOR"

Las aventuras y hazañas de Joaquín Murrieta forman la parte medular de esta comedia cuyo ambiente es el romántico de la california antigua, cuando aun la sangre española le daba el encanto de su hidalguía y de su generosa hospitalidad. Joaquín tiene algo de quijote, pero es un quijote que emplea sus energías en forma práctica, cuando de ayudar a sus prójimos y proporcionarles justicia se trata.

Richard Dix, es que fuera de duda uno de los actores cinematográficos que el público ve con más agrado. En "El Alegre Defensor" se presenta bajo un nuevo aspecto: Un joven de vieja cepa española, en la época romántica en que el territorio de California fuera adquirido en 1850 por los EE. UU.

Thelma Todd es su "partenaire" e igual que en otras películas, sus actuación en esta adquiere destacados relieves.

Fred Kohler es un actor que día a día demuestra su extraordinaria versatilidad sobre todo en la interpretación de papeles de villano.

Se exhibe nuevamente el viernes en el Cine Belgrano.

CINE COLON

Una gran epopeya de los mares

La Barca Infernal

"CAPTAIN SALVATION"

Dirección de John S. Robertson

con LARS HANSON, PAULINE STARKE, MARCELINE DAY, ERNEST TORRENCE



PRODUCCION MARAVILLA

Metro-Goldwyn-Mayer

HOY :-: ESTRENO :-: HOY

FAMILIAR Y NOCHE

3363 v.27.9

Berta Singerman, la exquisita recitadora se presenta esta noche en el cine Belgrano

El anuncio de su debut ha provocado justificada expectativa en nuestros círculos artísticos y sociales

Reproducimos a continuación un juicio crítico sobre su personalidad.

No he de analizar ¿para qué? — criatura privilegiada, de un temperamento refinado hasta lo enfermizo, de voz extensa y varia, múltiple de timbres, tan rica de sonoridades que va desde los graves tañidos de las campanas de Poe hasta los arpegios, de cristal lacrimoso, de la canción danunziana: "Eramos siete hermanas". Además la rara emanación de ensueño divagado, en que se envuelve, como un fluido espiritual, la figura de Berta, sus ojos que parecen distraídos en una contemplación irreal — ojos de pupilas astrales — su temperamento eslavo — un poco hiperestésico, suprasensible — y esos silencios, cargados de energía nerviosa, que preceden a la palabra, nos preparan a la fascinación y, súbitamente nos desvanecen las sensaciones inmediatas de la realidad. Estamos en otro mundo sentimental y armónico, en donde la vida se desgrana en música; y las ideas, cayendo en el vaso mágico de la fantasía, se vuelve humo de ilusión. Berta es una sacerdotisa poseída del númen. Sus recitaciones no son exaltadas, sino sublimadas en una superación de vuelo psíquico. Y tal es su poder, que por su contagio, nosotros nos sentimos también con alas para poder seguirla. — Luis G. Urbina — "Universal", México.

CINE BELGRANO

HOY JUEVES

Sección Selecta a las 17 horas

"El Rejuvenecimiento de la Tía María", en 6 actos, notable comedia interpretada por Harrison Ford y Phyllips Haver.

Sección Familiar a las 18.15 horas

"Pathe Journal Nº. 100|101".

"En Pos de la Ventura", en 8 actos graciosa y fina comedia interpretada por la graciosa Colleen Moore y Edmund Lowe.

Sección Nocturna a las 21 horas
Localidades numeradas

Grandioso acontecimiento Artístico y social.

Primera audición poética de Berta Singerman.

——(o)——

CINE ESPERANCINO

HOY JUEVES

Sección Familiar a las 18 horas

"El Herrero de la Aldea", cómica por Buster Keato, en 3 actos.

"Fulano y Mengano", chistosa comedia por Vera Gordon, en 9 actos.

En Sección Noche a las 21 horas y además de lo de Familiar

"Hombre al Agua", cómica por las chicas de Mack Sennet.

"Que Camiado esta", cómica por Mack Sennet.

"El Ejército Victorioso", dibujo del natural, 2 actos.

"Quien se Mete a Redentor", dibujos animados, 2 actos.

"Esta es la Chica", cómica, en 3 actos, por Ralph Graves.

EMPIRE THEATRE

HOY JUEVES

Sección Familiar a las 18.15 horas y Noche a las 21.15

"Periquín Pugilista", chistosa cómica, en 2 actos Splendid.

"A la Sombra de Las Trincheras", en 6 actos, por Heine Conckiln, Mirna Loy y Tom Wilson.

Sección Noche a las 21.15 además y en primer término, se exhibirá

"La Callejuela Encantada", en 6 actos, por Barbara Bedford y Kennet Mc Donald.